

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de diciembre del año 2021, a las 12 horas con 08 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos tardes, Diputadas y Diputados. Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con el permiso, de la Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y señores Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

Diputada.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, estimada

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Buenos tardes, presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

Secretaria.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputada.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Secretaria.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-  
Presente, Diputada Secretaria.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL MANUEL ENRIQUE.- ...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Enrique Manuel, con gusto,  
Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias... Continúa  
pasando Lista de Asistencia a los Ciudadanos y Ciudadanas Diputadas:

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-  
Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

Diputada. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputada. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le pido por favor Diputada Secretaria, me justifique la inasistencia del Diputado José Juan Estrada. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 28 de octubre del 2021; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, para que realice las gestiones necesarias a efecto de que se le otorgue a AMANC-ZACATECAS, el recurso correspondiente a los últimos 3 meses del ejercicio fiscal en curso, con el objetivo de brindar acompañamiento integral a niñas, niños y adolescentes que padecen cáncer.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se emite la Convocatoria Pública, para elegir un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a efecto de que se realicen los trámites legales y administrativos correspondientes, para que sea garantizada la entrega oportuna de antirretrovirales a toda persona con VIH que resida en el territorio zacatecano; esto, con independencia de la Institución de Seguridad Social a la que pertenezca o que le brinde cobertura.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, a realizar a la brevedad el pago correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año, a los pensionados de dicho Instituto.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura del Estado de Zacatecas, respetuosamente exhorta a diferentes autoridades Federales y Estatales para continuar y reforzar las medidas sanitarias en prevención del COVID 19 y sus nuevas variantes.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por medio de la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma el artículo 53 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas, en materia de Uso de la Fuerza Pública.
12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, en materia del proceso de selección y nombramiento de los integrantes de la Comisión de Selección, el Comité de Participación Ciudadana y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 42 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Zacatecas, así como los artículos 14, 15 y 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.
15. Lectura del Dictamen respecto del Plan Estatal de Desarrollo 2022- 2027.
16. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
17. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios; de la Ley de la Inversión y el Empleo de Zacatecas, de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas, y de la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
18. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2022.
19. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal del 2022.

20. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Chalchihuites, Zac.
21. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Cuauhtémoc, Zac.
22. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de El Plateado de Joaquín Amaro, Zac.
23. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Genaro Codina, Zac.
24. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Jiménez del Téul, Zac.
25. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Jalpa, Zac.
26. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Juan Aldama, Zac.
27. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Juchipila, Zac.
28. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Trinidad García de la Cadena, Zac.

29. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Miguel Auza, Zac.
30. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Tabasco, Zac.
31. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Tepetongo, Zac.
32. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Mezquital del Oro, Zac.
33. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Momax, Zac.
34. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Nochistlán de Mejía, Zac.
35. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Ojocaliente, Zac.
36. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Pánuco, Zac.
37. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Río Grande, Zac.



38. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Teúl de González Ortega, Zac.

39. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Villa García, Zac.

40. Asuntos Generales; y,

41. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta, si me permite registrar mi asistencia, Basurto Ávila Gabriela Monserrat.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, bienvenida. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 28 de octubre del presente año, de esta Legislatura local.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputada Presidenta, le solicito registre mi asistencia, Muñoz González Roxana, bonito día para todos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, bienvenida.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 28 de octubre del año 2021, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa; auxiliada por las Legisladoras, Karla Dejanira Valdéz Espinoza y Ma. del Refugio Ávalos Márquez, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).** Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo de forma económica, levantando su mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 28 de octubre del año en curso, de esta Legislatura local; y se instruye a la Dirección

de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Procedencia: Ciudadanos Rocío López Amaya, Martina González Mauricio, Nancy Rodríguez Saucedo, Tania López Castro, Isaías Rodríguez Olivares y Juan Pablo López Hernández, Regidores del Ayuntamiento de Villa González Ortega, Zac. Asunto: Presentan escrito, mediante el cual denuncian y se deslindan de las agresiones verbales y destitución del cargo sufridas por la Secretaria de Gobierno Municipal, la Lic. Elizabeth Mauricio González, por parte del Presidente Municipal y otros Regidores en varias Sesiones de Cabildo; solicitando de esta Legislatura, se les entregue una copia certificada del Presupuesto de Egresos aprobado para el municipio para el ejercicio fiscal 2021, y se revoque el Acuerdo de Cabildo del pasado 16 de octubre, en el que se aprobó el pago de pasivos, incluyendo el de un grupo musical contratado para la Toma de Protesta.

OFICIO: Procedencia: Presidencia Municipal de Apozol, Zac. Asunto: Remiten copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 11 de noviembre del 2021.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias. Continuando con el Orden del Día...

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputada, Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Briones Oliva Herminio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, bienvenido. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, para que realice las gestiones necesarias a efecto de que se le otorgue a AMANC-ZACATECAS, el recurso correspondiente a los últimos 3 meses del ejercicio fiscal en curso, con el objetivo de brindar acompañamiento integral a niñas, niños y adolescentes que padecen cáncer. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Valdéz Espinoza, autora de la misma.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, de la Diputada Presidenta. Agradecer a los papás con niños con cáncer de la Asociación que hoy ayuda a AMANC, muchas gracias por el acompañamiento, siempre a bien decirles que voy a estar al lado de la salud de las y los zacatecanos. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, para que realice las gestiones necesarias a efecto de que se le otorgue a AMANC-ZACATECAS, el recurso correspondiente a los últimos 3 meses del ejercicio fiscal en curso, con el objetivo de brindar acompañamiento integral a niñas, niños y adolescentes que padecen cáncer.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, por favor, Manolo Gallardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General en caso que se nos ocupa, a juicio esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente u obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor de los niños con cáncer.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor, por los niños con cáncer.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Por los niños con cáncer, a favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO. - A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados, queda aprobado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación,... Bienvenidos. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; y 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que deseen intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.-Karla Valdéz, a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, perfecto. No habiendo más solicitudes de inscripciones, se cierra el registro correspondiente, y se somete al discusión en lo general; tiene la palabra la Diputada Karla Valdéz, hasta por 5 minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias, Diputada Presidenta, agradecerles a todos, a los Diputados del Pleno de la Sesenta y Cuatro Legislatura. Como ustedes ya lo vieron en la exposición de motivos, vuelvo a alzar la voz, no es la primera vez que voy a estar aquí, y les anticipo que vamos a meter una reserva al Presupuesto para el 2022, donde vamos a otorgarles, pero a bien a contar con el voto de todos los Diputados para otorgarles a AMANC, que por derecho legítimo les corresponde, aquí tienen los casos papás con niños que tienen, pues en este caso tienen ésta enfermedad, que la verdad no se la deseamos a nadie, pero que no están solos, que en el Congreso Local tienen aliados, ustedes ya vieron que hoy las coincidencias son más grandes que los Partidos Políticos, y aquí es donde vamos a destacar como Diputados desde la LXIV Legislatura, aquí donde la salud, donde el dolor ajeno nos pertenece, porque sin ustedes en pie de lucha no podríamos lograr nada, gracias a los Diputados que hoy son más las

coincidencias destacar adelante esta Asociación a su voluntad, pero sobre todo, a ustedes mis respetos, mi admiración, mi cariño, y mi fortaleza, que están con un niño, así como lo digo, yo sé que esas lágrimas son de verdad, yo sé sí les duele, por eso, independientemente de cualquier desabasto, buscaremos las formas para que seamos los que alcemos la voz por ustedes, aquí tienen una Doctora, una médico, que sabe, que entiende, pero sobre todo tienen a estos los Diputados de MORENA, del VERDE, del P.T., de NUEVA ALIANZA, del MC. del PAN, del PRI, del PRD, del PES, unidos más que nunca por ustedes. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez, hasta por 05 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Primero bienvenidas, bienvenidos a los padres de familia de los niños con cáncer, sean bienvenidos a la casa del pueblo, ésta casa que debe de ser la caja de resonancia, para no solamente para este caso, sino en todos quienes ocupen de la población; más bien, ocupe la población de nosotros, siempre van a tener aliados y gente que escuchemos y hablemos por todas y por todos ustedes. No es la primera vez, que coincido con los planteamientos que la Diputada Karla Valdéz hace a título personal, y en temas político partidistas, y yo sé que no será la única, la única vez, este tema en particular lo he tocado en diversas ocasiones en esta tribuna, el desabasto de medicamentos que existe el día de hoy en los Centro de Salud, de hecho el siguiente punto en el Orden del Día, es precisamente algo que hago, también en relación con los pacientes que hoy viven con VIH, y que lamentablemente padecen una situación similar; hoy unos 20 hospitales aproximadamente a niveles federal, y 15 Centros de Salud Estatal, registran entre un 70 y 90% de desabasto de medicamentos de quimioterapia, hoy los padres de familia, y no me dejarán mentir, afirman que hay un escasez de al menos 39 claves de medicamento, para tratar el cáncer infantil, un rezago en el suministro que se ceba, que se pone principalmente en el sureste de México, pero que en donde Zacatecas no es la excepción. Según sus cifras, éste desabasto ha provocado la muerte, lamentablemente de mil 600 niños en nuestro país, ya ha perjudicado a más de 19 mil pacientes infantiles, que se atienden en hospitales o en Centros de Salud Públicos. La Agencia de las Naciones Unidas, que fue contratada por la Administración Federal para poner orden en la compra de medicamentos, pues no ha sido suficiente; en mayo pasado el Secretario de Salud Jorge Alcocer, ya había anunciado que se habían comprado 730 claves de medicamentos, pero no



se han dado a conocer más detalles sobre las claves compradas, ni qué pasaría con el resto que todavía lamentablemente por trámites burocráticos, no ha sido licitado. El arranque de la entrega de medicamentos de licitación contemplado ya, para este mes, el mes de diciembre no ha sido posible, y se ha venido retrasando nuevamente; es por eso, que hoy este llamado que se hace desde esta tribuna; que no solamente pues sea para el Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas, sino también un llamado para la Secretaría de Salud Federal para que apoye no solamente a AMANC, por supuesto reconozco cómo muchas otras instituciones en el Estado, que apoyan y coadyuvan, para el tratamiento de las niñas y de los niños, sino que también apoyemos a todas las instituciones que a nivel nacional que a las Asociaciones Civiles, y niveles estatal, que coadyuvan en el tratamiento de éste cáncer, que es muy especial, muy sensible, porque se trata de la vida de niñas y niños que tienen todavía un futuro por delante; siempre lo he dicho, yo estoy en este Congreso para tratar y coadyuvar que recuperemos al Zacatecas bonito en que crecimos, en Zacatecas en donde salíamos a correr, a caminar, a jugar a altas horas de la noche y no pasaba nada; yo quiero ese futuro para las niñas y los niños de Zacatecas indistintamente, y por supuesto que me sumo al llamado, por supuesto que me sumo a éste exhorto que se hace de manera respetuosa, porque nunca habrá dinero suficiente para éste tipo de situaciones tan fuertes, y quienes hemos en lo personal vivido el largo trajinar, que una enfermedad tan fuerte como el cáncer lleva en las familias, entendemos, comprendemos, y por supuesto nos súmanos, y somos empáticos ante esta causa. Los invito compañeras y compañeros, así como lo hicimos de manera unánime, para que el trámite fuera de pronta y obvia resolución, que también nos sumemos para que sea aprobado; pero más allá de ello, para poder coadyuvar en la medida de nuestras posibilidades y en la medida del corazón de cada una de ustedes, cada uno de ustedes, para apoyar a estos padres de familia, que son solamente una muestra de muchos casos que a nivel estatal se dan lamentablemente en Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado David González, hasta por 5 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, y con el permiso, y me disculpo no de la Mesa, sino hoy de los padres que vienen y nos acompañan, en la aprobación prácticamente ya de ésta Iniciativa de la Diputada Karla, que aprovecho para felicitarlos a ustedes por estar aquí, respaldando el trabajo que se hace a favor de la salud; créame que como lo dijo el compañero que me antecedió, esta debe ser la casa del pueblo, y la casa en las soluciones; no, no venimos a entorpecer el trabajo que hace el Gobierno, sino coadyuvar en la necesidad y el trabajo en la colaboración que ellos tengan; yo lo que creo, es que hoy me da mucho que este Congreso de muestras de trabajo en equipo, dé muestra de resultados, y creo que hoy lo más importante es que estén aquí, a favor las familias, de sus hijos, a favor de los nietos, a favor de los sobrinos, porque hoy lo que queremos es privilegiar la salud; pero también señalar algo muy importante, como lo dijo la Diputada Karla, que el día jueves habremos de señalar las reservas necesarias en el Presupuesto, para que Asociaciones como AMANC-ZACATECAS, asociaciones como

Grupo de Tiempo de Vivir o como Asociaciones de Institutos Educativos para niños con lesiones cerebrales, tengan la atención prioritaria en el gasto y Presupuesto que Gobierno del Estado les adeuda a estas asociaciones que se dedican a trabajar a favor de las y los zacatecanos. Hoy esta Asociación Mexicana de ayuda con niños con cáncer, créame que es una Asociación que reconocemos, creo todos los zacatecanos, y que nos solidarizamos cada vez que escuchamos de esta Asociación; pero también, a que poner atención en estas otras asociaciones que se preocupan por albergar a niños, adolescentes con problemas de violencia, con problemas de adicciones, o algunas otras asociaciones que se dedican pues a la atención de estos niños con lesiones cerebrales. Hoy nos toca trabajar a favor de esas asociaciones para lo cual estoy convencido de que hoy; o mejor dicho, que el próximo jueves habremos de presentar una reserva, para que el programa de coinversión social que atendía el Gobierno Federal a través de SEDESOL regrese, pero que se cree en el Gobierno del Estado, porque también desafortunadamente en esta nueva propuesta de Presupuesto desaparece el programa coinversión social, yo creo que afortunado debería ser el regreso de estos programas que atienden y apoyan asociaciones civiles tan importantes como esto, nuestro reconocimiento; y es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse en manifestarlo en forma económica; y solicito la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. A favor... En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se encuentra suficientemente discutida en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo General; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ XERARDO - A favor.

MAURICIO ESPARZA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se emite la Convocatoria Pública, para elegir un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra los Diputados, autores de la misma.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, le solicito me autorice leer una Síntesis de la Iniciativa de referencia, toda vez que la misma se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria, de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- **Da Lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se emite la Convocatoria Pública, para elegir a un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En mi calidad de Presidenta de la CRICP, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que se nos ocupa, a juicio de ésta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que éste asunto es de urgente u obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- ...Georgia, el tuyo Georgia....

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, de nuestra Ley Orgánica... por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y 105 fracción III, y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo más oradores, le pedimos al Diputado José Xerardo, que haga el uso de la voz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ¿Me permite hacerlo desde mi curul?.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Muy breve nada más, celebro la disposición y el trabajo de la Diputada Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Fernanda Miranda, que presentó este Dictamen que pareciera un Dictamen más, pero que tiene una importancia, puesto que ya como se mencionó en la exposición de motivos, tenemos hoy en este Consejo tan importante, pues vacantes que deben ser cubiertas por el trabajo y por la voluntad y decisión de las y los integrantes de esta Legislatura; yo creo que es un momento propicio, y le solicito a las y los integrantes, a su Presidenta de la Comisión de Régimen Interno, a la Diputada Imelda Mauricio, que esta Convocatoria tenga máxima difusión, que se instruya a la Unidad de Comunicación Social de esta Legislatura, para que se le dé difusión en todos y cada uno de los medios de comunicación, en la página del Congreso del Estado, y en todos los lugares en donde puede ser vista, porque pues es un Consejo Ciudadano, que debe ser integrado por personas, que estén conscientes de la importancia de los Derechos Humanos en nuestro País y nuestro Estado. Hoy hay grandes vicios de varias dependencias en México, y sobre todo en Zacatecas, que violan los derechos humanos de mujeres, de hombres, de niñas y niños, y que es la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, quien debe de ser garante de que a nadie se le trastoquen derechos que están garantizados en la Constitución de nuestro País y nuestro Estado; y desde aquí también, quiero hacer un reconocimiento como siempre en cualquier oportunidad lo hago a la Doctora María de la Luz Domínguez Campos, con la que tuve la oportunidad de compartir la Sexagésima Legislatura, y que hoy, en esa posición Ombus Woman del Estado, está haciendo un excelente papel, un papel digno, un papel a la altura, y que estoy seguro que dejará un legado importante en materia de derechos humanos en materia de recomendaciones, en materia de documentos, que ayuden a la legislación de Zacatecas, pero por supuesto a lo más importante que es la defensa de los derechos humanos de todas y de todos los zacatecanos; y como miembro de esta Comisión seguido, seguro más bien, estoy que seguiremos trabajando con la directriz, con la dinámica, con el ímpetu, y con la gran, digamos, cómo se puede decir, empatía que tiene la Diputada Fernanda Miranda en estos temas, que yo le reconozco, le agradezco, porque hace falta empatía, cuando se trata de derechos humanos, y más allá de la empatía legislar, apoyar, y trabajar en esta materia; ojalá que esta Convocatoria se apruebe de inmediato, y nuevamente haya muchísima participación de mujeres y hombres, que hay talento en Zacatecas, y que estoy seguro que tomaremos la mejor decisión, y daremos la muestra de que en estos temas habrá consensos en esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que



esta Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestar en la forma económica; y le solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación, e informe del resultado, por favor... Quien esté por la afirmativa... por la negativa... abstenciones. Gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se encuentra lo suficientemente discutida en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, que dé cuenta de la votación, y nos informe el resultado, por favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Lupe....

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Ojalá la empatía también esté en el Presupuesto, compañeros; a favor.

IMELDA MAURICIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a efecto de que se realicen los trámites legales y administrativos correspondientes, para que sea garantizada la entrega oportuna de antirretrovirales a toda persona con VIH que resida en el territorio zacatecano; esto, con independencia de la Institución de Seguridad Social a la que pertenezca o que le brinde cobertura. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Xerardo Ramírez, autor de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a efecto de que se realicen los trámites legales y administrativos correspondientes, para que sea garantizada la entrega oportuna de antirretrovirales a toda persona con VIH que resida en el territorio zacatecano; esto, con independencia de la Institución de Seguridad Social a la que pertenezca o que le brinde cobertura. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

permite subscribirme... LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado Xerardo, me

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con todo gusto.

Fernanda. LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, Georgia

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas, gracias.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- De igual manera, compañero, De la Torre Víctor Humberto...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias.

Karla Valdéz LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos,

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si, me permite Diputado, en los mismos términos Rodríguez Camarillo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias, maestra.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- El cepillo...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo Ruvalcaba Armando, en los mismos términos....

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez, en los mismos términos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada Santacruz.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, Galván Jiménez, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con todo gusto, maestra...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.-Gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Allá no se oye su micrófono, pero sí la escuché...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Si me lo permite, la suscribo, Enrique Laviada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias, Diputado Laviada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Diputado, Mauricio Esparza.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias, Maestra Imelda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso. En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que ésta Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que se nos ocupa y a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente u obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que deseen intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENCIA.- ¿Alguien más? Ok, se cierra el registro, tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Valdéz, hasta por 05 minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la Diputada Presidenta. Diputadas y Diputados, pero sobre todo Diputado Xerardo, felicitarte, creo que eres un aliado de la salud de muchos zacatecanos; les quiero platicar una historia, que durante mi recorrido como interna me sucedió, era una noche de guardia de urgencias en el Hospital General Zacatecas, y me mandaron a tomar como estudio de protocolo una muestra con un paciente que tenía VIH, digo tenía, porque ya es un angelito en el cielo, y recuerdo claramente, me pinché el dedo, al sacarle la muestra al paciente que tenía VIH, y por supuesto que inmediatamente tuve dar, pues el llamado adscrito de urgencias, al cual yo estaba a cargo, llegó epidemiología, hicieron los protocolos necesarios y les tengo que decir



la verdad, tuve mucho miedo de haberme contagiado por estar ayudando a la salud de un paciente para tomar ese protocolo de estudio, que se les hace mes con mes, a los pacientes con VIH, afortunadamente la carga viral que se encontraba el paciente era en fase dos, porque los pacientes con VIH tiene fase tres, y bueno, pues aquí estoy, sin VIH, pero imagínense ustedes, los pacientes que no reciben sus tratamientos antirretroviral, y que están en este caso sufriendo vidas, porque no tenemos este medicamento, si bien es cierto, VIH y SIDA, pues que no es lo mismo, porque no es lo mismo, no tienen cura, pero sí tienen tratamiento, y de ahí se desprende justamente el exhorto que hoy hace nuestro compañero aliado de la salud de los zacatecanos. Invitarlos a que acudamos al Centro de Infección de Vacunología, que también tenemos en Zacatecas, que ahí es donde están los médicos especialistas infectólogos, que dan pie y seguimiento a los pacientes que hoy tienen VIH en Zacatecas; también, apoyar y meteremos las reserva necesaria en el Presupuesto, para que haya médicos especialistas infectólogos, y sean bien pagados, porque si bien es cierto los especialistas que pertenecen a los Servicios de Salud de Zacatecas, están recibiendo 580 pesos por día, que en una consulta privada los pueden sacar, ojalá también nos ayuden a que los Servicios de Zacatecas, tengan médicos especialistas, y así podamos tener esos conocimientos científicos, pero sobre todo, podamos ayudar a los pacientes que tienen ésta enfermedad, porque bueno, sabemos que las guías de transmisión, como el contacto sexual, que es una de ellas, o simplemente los pacientes, que como bien lo dijo nuestro Diputado en la exposición de motivos, se contagian los niños por madres que están embarazadas, sí es una vía de transmisión en el parto, entonces pedirles que nuevamente en la Ley de Salud, Diputado, reformamos el artículo, y valorar dónde tenemos que hacer el ajuste, allí para que también el protocolo de estudio antirretroviral, pero sobre todo el tratamiento sea, y se vea reflejado en la Ley de Salud, allí, es donde te vamos a ayudar Diputado, porque yo lo voy a decir, siempre has coincidido en estas causas, y por supuesto, que los votantes de tu Distrito, han de estar muy orgulloso de ti, porque a ti, sí te interesa la gente, y creo que eres un aliado de la salud de los zacatecanos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Adelante Diputado Xerardo, hasta por 03 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Agradecerle por supuesto, sus palabras Diputada, no podría ser de otra manera, cuando uno tiene oportunidad, no de ahora, y no por moda, de recorrer las calles de tu Distrito, o de una Ciudad como Zacatecas en la que lo he hecho ya desde hace bastantes años, te das cuenta precisamente que una de las principales problemáticas que tiene la gente es precisamente el tema de salud en diferentes ámbitos, la gente que padece de diabetes, y no tiene para compra la insulina, la gente que padece de cáncer y no tiene para los medicamentos o para las quimioterapias, la

gente que padece de hipertensión, la gente que tiene el VIH, porque también hay mucho casos, en el Distrito que me honro en representar, y en todo el Estado, la gente que fallece, porque no hubo atención oportuna ante un paro respiratorio, o ante un paro cardiaco, un infarto; yo creo que podemos tener todo, pero si no tenemos salud, no tenemos nada, y la pandemia nos ha demostrado precisamente eso, que podemos estar aquí hoy, y el día de mañana te infectas de COVID, y toco madera, a nadie se lo deseo, y en 15 días como comentó usted siempre, te conviertes en un angelito del cielo; puedes tener todo el dinero del mundo, pero eso no te compra la salud, no podemos dejar de lado la salud de las y los zacatecanos, es lo más importante que un ser humano tiene, su salud, porque es lo que te da la posibilidad de salir a trabajar, lo que te da la posibilidad de tener una convivencia familiar, una convivencia entre amigos, de poder hacer las actividades que te gustan, que te hacen feliz; entonces sin duda también, es un tema que siempre habremos de coincidir, usted y yo, más allá de las ideologías político-partidistas, y que como siempre lo he dicho y lo refrendo en las diferencias se encuentran las coincidencias, y si bien hay cosas en las que no coincidimos por la visión de nuestros partidos, y de los proyectos que representamos, en esto creo yo, que las 30 y 30 Diputados y Diputadas que integramos esta Legislatura, no habrá nadie, que diga que no a un llamado cuando se trata de defender la salud de quienes, los que representamos dignamente al interior de este Congreso, y que siempre contará conmigo cuando se trate de defender, repito, lo más sagrado que tiene un ser humano, es su salud. Es cuanto.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Agradecer al Diputado, felicitarlo nuevamente sus electores, no se equivocaron, creo que es bueno reconocer que usted siempre ha sido un aliado, y espero que en las reservas que meta el Presupuesto de salud cuente con el Grupo Parlamentario del P.T., porque no es justo que un médico especialista, esté cobrando 580 pesos por guardia, una enfermera cobrando 180 pesos por guardia, pero sé que ésta es la coincidencia del Congreso Sesenta y Cuatro, y no nada más el P.T. sé que vamos a encontrar eco, y vamos a mover corazones, porque vamos ser la mejor Legislatura de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentre suficientemente discutida en lo general, quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse en manifestarlo en forma económica, y solicito la Primera Secretaria, dé cuenta el resultado de la votación. A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se encuentra por unanimidad suficientemente discutida en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general, y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal, iniciando por mi derecha, y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

SANTACRUZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ XERARDO - A favor.

MAURICIO ESPARZA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

favor

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, procede a dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, a realizar a la brevedad el pago correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año, a los pensionados de dicho Instituto. Tiene el uso de la palabra, la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, autora de la misma.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Le pido me autorice hacer un resumen de una introducción del exhorto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, adelante.

**LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, a realizar a la brevedad el pago correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año, a los pensionados de dicho Instituto. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).** Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuentas Pública...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Cuquita, para que me permita subscribirme Karla Valdéz.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, Basurto Ávila.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Maestra Cuquita, de igual manera, De Ávila Ibarzüengoytia María del Mar.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputada Cuquita, si me permite subscribir, por favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado Laviada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas, y continuando con el Orden el Día, procede a dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que ésta Legislatura del Estado de Zacatecas, respetuosamente exhorta a diferentes autoridades Federales y Estatales, para continuar y reforzar las medidas sanitarias en prevención del COVID 19 y sus nuevas variantes. Tiene el uso de la palabra, la Ciudadana Diputada Georgia Fernanda Miranda, autora de la misma.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

**LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura del Estado de Zacatecas, respetuosamente exhorta a diferentes autoridades Federales y Estatales para continuar y reforzar las medidas sanitarias en prevención del COVID 19 y sus nuevas variantes. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021). Es cuanto, Presidenta.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- ... Y me permita suscribirme a tu Iniciativa.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos, Karla Valdéz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Igualmente y felicitarla y suscribirme y apoyarla.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- En los mismos términos, Basurto Ávila.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No dije mi nombre, José Xerardo Muñoz, perdón.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- En los mismos términos, Diputada, Rodríguez Camarillo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputada, Galván Jiménez, por favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Manolo Gallardo.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez, en los mismos términos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- El cepillo, en los mismos términos.

LA DIP. INFANTE MORALES.- En los mismos términos, Infante Morales.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana, en los mismos términos, Diputada.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos, Diputada.



LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General en caso que se nos ocupa a juicio esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente u obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos, lo anterior, en forma nominal, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

MANOLO GALLARDO - A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO. A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DE REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos

ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- A favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Xerardo Ramírez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro, tiene el uso de la palabra la Diputada Karla, hasta por 05 minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la Diputada Presidenta. Pues primero que nada, hacer un reconocimiento muy respetuoso, pero sobre todo con mucha humildad a la Diputada Georgia, que si bien es cierto, hoy expuso que nuevamente esperemos que esta cepa mundial, pero sobre todo esta nueva pandemia que vamos a enfrentar los mexicanos y los zacatecanos, no solamente quede en un discurso, que se vea reflejado directamente con el voto que voy a presentar en la reserva el próximo jueves, donde le voy a pedir al Gobierno del Estado, que no nada más nos aumente 14 millones de pesos comparado al año pasado, que se vea reflejado en la reserva que vamos a presentar el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, porque hoy los héroes nacionales están cansados, hoy las enfermeras, que bueno si ustedes escucharon la exposición de motivos de la Líder Sindical Norma Castorena, en la Comisión de Presupuesto, una enfermera pues desafortunadamente trabaja, no solamente poniéndole una (inaudible) al paciente, es la que está ahí pegada, es ese ángel blanco, ahí acompañando para que le vaya bien, y sobre todo monitoreando los signos vitales. Hoy lo médicos, las enfermeras, el personal de salud están cansados, después de esta pandemia, tan aterradorante con esta cepa que vamos a aterrizar. En la Legislatura Sesenta y Tres, tomaron a juego y se burlaron los Diputados de MORENA de una servidora, cuando hice un exhorto, y les dije que teníamos que poner mucho hincapié de cerrar hasta los aeropuertos, decían, que era una exagerada, que estaba maximizando esta pues sobre todo ese exhorto, y un mes o dos meses después, cerraron los aeropuertos. Yo no veo la voluntad de este Gobierno, y lo digo con mucha responsabilidad, de etiquetar el recurso, el FAISA a nivel federal nos puso un 28%, aumento que no lo vi reflejado en este Presupuesto que acaba de presentar, espero que yo me equivoque, porque sigo sin conocer el Dictamen; pero voy a hacer un llamado enérgico y muy respetuoso a los Diputados para que cuando presentemos a reserva no nada más me jueguen atole con el dedo, que me ayuden, y que apoyen la reserva, porque entonces voy a señalar qué Diputados no apoyaron a los héroes nacionales. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez, hasta por 05 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Celebro la Iniciativa de Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Miranda, ya que es un tema que efectivamente estamos actuando a tiempo, ésta variante del COVID 19, hoy en diversas partes del mundo, está poniendo alertas, sanitarias y de restricción, y yo creo que Zacatecas no debe ser la excepción y podemos ser punta de lanza a nivel nacional con ese tema que ocupa; pero que preocupa, porque ustedes saben compañeras, compañeros, que el tema del COVID no solamente es un tema de salud obviamente. la vidas que se pierden derivadas de las complicaciones, derivados de la propia enfermedad, pero también lo más impactante y lo importante, el impacto económico que tienen que cerrar empresas, el que no haya actividad económica, por eso me sumo a este llamado que hace la Diputada Fernanda Miranda, y creo yo también en lo particular, presentaré una reserva, para que no solamente éste llamado que hace la Diputada, sea hasta ahí, sino que también hacemos el llamado a los ayuntamientos, porque en esta época de decembrina, además de los visitantes, esperemos que llenen los hoteles, las plazas y plazuelas de Zacatecas Capital, de sus pueblos mágicos y de los distintos puntos de nuestro Estado, debemos de hacer un exhorto para que los municipios, y aquí debo de reconocer al Alcalde de Zacatecas Jorge Miranda, porque es el único que hasta ahorita ha reactivado los protocolos de prevención del COVID 19 en todo el municipio capitalino, por eso también creo que debemos exhortar a todos los ayuntamientos, porque en diciembre hay muchas ferias en los municipios, hay muchas festividades con motivo de la visita de nuestros hermanos migrantes, pero eso, puede conllevar a que, pues que en enero tengamos cifra de esta nueva variante por las nubes, y que lamentablemente se cierren los comercios, se cierren las escuelas nuevamente, y se pare la actividad económica y social que eso sería lamentable; un segundo cierre, o un segundo paro de actividades económicas, estoy seguro que muchas empresas no lo soportarían, por eso ésta reserva será en ese sentido, y también exhortar a la propia Secretaría de Turismo de que bueno, también en la experiencia y en el cuidado que ya tiene su titular el Lic. Roy Barragán, que haga el protocolo necesario para que nuestro visitantes, pues puedan cumplir con todos los protocolos, el uso de cubreboca, gel antibacterial, el tema de la sana distancia, y eso no merme la actividad turística en Zacatecas que es muy importante, y como Presidente de dicha Comisión al interior de esta Legislatura, seguiré siempre alzando la voz y viendo estas tareas. Nuevamente Diputada Miranda, celebro su Iniciativa, y que estos tipos de acciones siempre sean de manera oportuna y de manera de benéfica para la población y por supuesto que es punto de pronta y obvia resolución que contará con mi apoyo. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, José Luis Figueroa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado José Luis.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Me tocó tener uno de los Consejos de salud en los municipios más activos del Estado de Zacatecas, estuvimos sesionando como se requería y es inevitable, es inevitable que lleguen, que llegara el contagio, que no llegaba el contagio, que lleguen las defunciones, se propaguen, se incrementen los riesgos y también lamentablemente las resistencias a la vacuna, me parece que parte de este exhorto, omite esa otra que hoy en los países que no han podido vacunar a su población por su situación económica, preocupa a la Organización Mundial de la Salud, a la Organización Panamericana de la Salud, en el caso de nuestro Continente, y ahí está el factor de riesgo; y desafortunadamente con el tema de las variantes, pues los no vacunados hay un movimiento que se resiste, todavía a éstas alturas hay gente que no cree en la vacuna. Entonces, me parece que esa parte la estamos omitiendo, y este exhorto esperemos que llegue hondo cale hondo al Doctor Uswaldo Pinedo, al Secretario de Salud, para que reactive el sistema preventivo que era funcional para el Estado de Zacatecas y los municipios, y no creo que lo hemos estado del otro lado, se pronosticó hasta marzo 2022, a partir de un avance muy importante en la vacunación; por eso el tal llamado es la solidaridad internacional, para poderles cubrir el cuadro de vacunación a los países que no están alcanzando en la meta, México va bien, pero el riesgo está ahí, y también en personas que estén vacunadas, se exponen a cargas virales muy altas, y pues terminan nuevamente, terminan contagiándose. Y yo de manera muy respetuosa digo, y sigo diciendo, los consensos en este Pleno no los vamos a alcanzar así, lo digo de una manera muy respetuosa, yo respeto mucho a Karlita, pero yo creo que es otra la forma de encontrar los consensos, tenemos que tener una actitud propositiva, una actitud de construcción, de acuerdos; yo he sido un gran aliado del sector salud, del Sindicato, y espero seguir siéndolo; sí, pero creo que así no, así no, desde ahí de la tribuna lo señalaré, les diré; yo esperaré a que se haga más oficio político; y por supuesto que el Partido de Trabajo, iríamos, iríamos en esas causas y esas luchas de la clase trabajadora. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya por favor Diputado Xerardo, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No solamente agradecer sus comentarios, Diputado; coincidir en ellos porque quien ha tenido la experiencia como es su caso, la maestra Imelda; el Diputado Armando, el Diputado Herminio de conducir un Municipio, pues se enfrentan ante, pues no solamente la carencia de recursos, sino muchas veces al abandono del Estado en materias de prevención; y no se puede evitar pues es un virus que viaja en aire, que se contagian en superficies; y que, pues con la llegada de visitantes o de, insisto; nuestros hermanos migrantes pues no puedes controlar el que lleguen, pero sí puedes prevenir que haya una propagación mucho más rápida que colapse economía de un municipio o de un Estado; yo coincido que también debemos de seguir haciendo ese llamado enérgico para que por requisito, ya se había presentado una Iniciativa de que como en otros países, y/o

en otras ciudades incluso de nuestro país, se exige el certificado de vacunación para acudir a restaurantes, centros comerciales, o en incluso; hasta centros recreativos en esta temporada, lo hacen en muchas partes del mundo, lo hacen en Estados Unidos y no veo por qué no en Zacatecas pudiéramos hacer ese llamado, de exigir el certificado de vacunación, para el también acceder a muchos lugares, porque hoy la propia Secretaría de Salud, la propia Organización Mundial de la Salud, no solamente te está diciendo que te vacunes con las dos dosis, sino que vayas a una tercera de refuerzo, y que si la combinas entre marcas es mucho mejor; hoy veo con tristeza, y eso sí lo reconozco en el Gobierno Federal y en la Delegación de Programas del Bienestar que está haciendo un esfuerzo para seguir vacunando a los rezagados, y a los jóvenes entre 12 y 17 años; me parece y si me equivoco corríjanme, y que los primeros días, estaba lleno, y ahora, los servidores las brigadas de correccaminos están sin atender a nadie; hoy lo digo y lo digo con todo respeto, si no se están utilizando esas vacunas que nos den la oportunidad a quien queremos un refuerzo, que nos den la oportunidad a muchos zacatecanos que yo estoy seguro que si se abre esa convocatoria para una tercera dosis, muchos zacatecanos y hablo a nombre de muchos mexicanos; yo creo que también acudiremos a ella, porque pues el Gobierno Federal está siendo responsable en colocar las dos dosis que corresponden a cada ciudadano, pero que hoy lamentablemente esas vacunas pues no están siendo utilizadas; y sí efectivamente, compañero “cepillo”, compañero de bancada, tanto la Diputada Ana Luisa del Muro, como usted, como su servidor, hemos dado muestra que el Partido de Trabajo siempre estará en favor de la gente, en favor de los trabajadores, y en favor de las causas pero efectivamente mucho de lo que hace falta en esta Legislatura que yo hago votos para que se supere es el consenso, es el llamado a la unidad, a la concordia y encontrar nuevamente esos consensos que muchos temas nos unen, y que estoy seguro que con oficio político; y haciendo nuestra principal función que es ser parlamentarios, hablar, dialogar se van a encontrar esas coincidencias más allá de las posturas político-partidistas, o de las visiones que se tengan al respecto a la discusión del Presupuesto en próximos días. Muchísimas gracias, es cuanto, Diputada, y nuevamente celebro este llamado y reconocimiento, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considere que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general, quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados, eh... Le informo, Diputada Presidenta que por no unanimidad, pero un solo voto en contra, se encuentra suficientemente discutida en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.



LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado. Se cierra el registro, y se solicita al Diputado que se ha registrado, me presente la reserva correspondiente, para continuar con el trámite.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito Diputada Presidenta, que por economía procesar si esta acuerdo la Asamblea; me permitan leerla y pueda votarse a menos que alguna, o algún Diputado quiera tener el documento físicamente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. La reserva es como lo comenté en mi participación en lo general; es proponer un punto Tercero, en donde quede como sigue: Se exhorta a los 58 ayuntamientos y a la Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas para que refuercen los protocolos de prevención del COVID-19; y sobre todo, en su variante Ómicron evitando aglomeraciones y concentración de población en los eventos masivos, cuidando la salud de los habitantes. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se somete a discusión la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo particular, para lo cual, se le... Agotada la discusión de lo reservado con fundamento en lo señalado por los artículos 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 de nuestro Reglamento General, se pasa a votación nominal en lo particular para los siguientes efectos: Primero: Para que sea declara aprobada en sus términos. Segundo: Si se aprueba con las modificaciones propuestas. Lo anterior, iniciando por derecha, y pido a la Segunda Secretaria, tomar notar e informar del resultado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con las modificaciones propuestas.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con la reserva.  
Gracias.

RAMÍREZ MUÑOZ XERARDO.- A favor, con las modificaciones propuestas.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, con las modificaciones propuestas.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor, con las modificaciones.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor con la reserva.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor, con las modificaciones.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Con la reserva, a favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con la reserva, a favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En sus términos de la Iniciativa original, a favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, con las modificaciones propuestas.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Como originalmente estaba.

MANOLO GALLARDO.- A favor con la reserva.

LAVIADA CIREROL.- A favor con la reserva.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor con la reserva.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor con la reserva.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor con la reserva.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor con la reserva.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor con la reserva.

KARLA VALDÉZ.- A favor con la reserva.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor con la reserva.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo Diputada Presidenta, que tenemos: 19 votos con la reserva, y 02 votos a favor en sus términos originales, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el informe de la Secretaría y con fundamento en lo establecido por los artículos 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 128 de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa del Punto de Acuerdo en lo particular con las modificaciones propuestas; y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, se procede a dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por medio de la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Ciudadano José Xerardo Ramírez Muñoz, autor de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En base a nuestro Reglamento General, Diputada Presidenta, y toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria, me permito solamente leer un resumen de la misma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto, por medio de la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Por eso, Diputada Presidenta, le solicitaría que entendiéndose por la materia, se vaya a la Comisión que he comentado que preside la Diputada Ana Luisa, pero le solicito la ampliación de turno a la Comisión de Turismo que preside un servidor. Es cuanto, Diputadas y Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico, Industria y Minería, así como la Comisión de Turismo. Continuando con el Orden del Día, se procede a dar lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el artículo 53 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas, en materia de uso de la fuerza pública. Tiene el uso de la palabra, la Ciudadana Diputada María del Refugio Muñoz González...no, no, no, tiene el uso de la palabra la Ciudadana Diputada...el 11, la Ley... ¿Es tuyo, Diputada Roxana?... Entonces, es de la Diputada María del Refugio; aquí Abogado hay un error...De la Diputada Rox Muñoz...sí, Diputada Rox; y una disculpa...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Solicitarle, Diputada Presidenta, el uso de la palabra para darle lectura a una Síntesis de la Iniciativa en comento, toda vez que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada; adelante.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con el permiso de la Presidencia. **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma el artículo 53 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas, en materia de uso de la fuerza pública.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada y permítame subscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública. Continuando con el Orden del Día, se procede a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Maribel Galván Jiménez, autora de la misma.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, señoras y señores Diputados; con el permiso de la Mesa, he de merecerse me autorice una Síntesis de la lectura de la Iniciativa que ahora pretendo presentar; en tanto que el cuerpo de la misma se encuentra íntegramente contenido en la Gaceta del mismo día que lleva por fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada; adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Ciudadana Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Me permite subscribirme a su Iniciativa Diputada, Miranda Herrera Georgia Fernanda.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada muy amable.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza, si me lo permite.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, no, al contrario, un privilegio.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Como Presidenta de la Comisión de Transparencia, me permito unirme a su Iniciativa.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, muchas gracias.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputada Maribel, si me permite, en los mismos términos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Al contrario...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismos términos, Del Muro García, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Muchas gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- En los mismos términos, Delgadillo Ruvalcaba, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, el “Cepillo”.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, compañero Sergio; con el permiso de la Mesa y con el permiso de ustedes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su trámite correspondiente a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, se procede a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, en materia del proceso de selección y nombramiento de los integrantes de la Comisión de Selección, el Comité de Participación Ciudadana, y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Tiene el uso de la palabra, la Ciudadana Diputada Imelda Mauricio Esparza, autora de la mima...Sí...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada; eh, aquí tuve un error, es de las Diputadas Imelda Mauricio Esparza y de la Diputada Ana Luisa del Muro.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Presidenta. La presente Iniciativa con Proyecto de Decreto, se encuentra en la correspondiente Gaceta Parlamentaria por las que suscriben Diputada Imelda Mauricio integrante del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional y la de la voz, Ana Luisa del Muro García integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; someto a su consideración un resumen de la presente Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, en materia del proceso de selección y nombramiento de los integrantes de la Comisión de Selección, el Comité de

Participación Ciudadana, y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. **Da lectura a un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, en materia del proceso de selección y nombramiento de los integrantes de la Comisión de Selección, el Comité de Participación Ciudadana y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Me permite subscribirme...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Me permite subscribirme.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Fernanda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Me permite suscribirme Diputada, Miranda Herrera Georgia Fernanda.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- De igual forma, Diputada Ana Luisa.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Por favor Diputada, permítame subscribirme, por favor; gracias.



LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si me permite  
Diputada, Rodríguez Camarillo.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción. Continuando con el Orden del Día, se procede a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 42 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Zacatecas, así como los artículos 14, 15 y 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Ciudadano Diputado José Luis Figueroa Rangel, autor de la misma.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muy buenas tardes, compañeras y compañeros. **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 42 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Zacatecas, así como los artículos 14, 15 y 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Camarada, permítame que me suscriba, por favor, abonando a su Iniciativa; lo felicito.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos,  
Miranda Herrera.

Salas. EL DIP. SALAS DÁVILA.- En los mismos términos, Jehú

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma.

Mauricio Esparza. LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos,

Benítez Sánchez Priscila. LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos,

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, mejor amiga.

Partido del Trabajo. EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...el Grupo Parlamentario del

Pinedo Santa Cruz Gerardo. EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos,

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si me permite  
Diputado, en los mismos términos, Rodríguez.

Infante Morales. LA DIP. INFANTE MORALES.- En los mismos términos,

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García, por favor,  
en los mismos términos.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Sergio Ortega, en los  
mismos términos, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Sergio.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- En los mismos términos,  
Diputado José Luis.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- En los mismos  
términos, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Armando gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída se turna, para su trámite correspondiente a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Asuntos Electorales. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto del Plan Estatal de Desarrollo 2022- 2027. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de la Función Pública, y Planeación Democrática del Desarrollo. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General de este Poder, respetuosamente solicito esta Mesa Directiva, se autorice al suscrito dar lectura de una Síntesis del presente Dictamen de la Comisión de la Función Pública, y Planeación Democrática del Desarrollo, respecto del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- **Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto del Plan Estatal de Desarrollo 2022- 2027.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- De conformidad con artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito esa Mesa Directiva, me autorice a dar lectura de una Síntesis del presente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- **Da lectura de una Síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios; de la Ley de la Inversión y el Empleo de Zacatecas, de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas, y de la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57, 61 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Presidenta.

LA. DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice a la suscrita dar lectura de una Síntesis del presente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- **Da lectura de una Síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus**

**Municipios, de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios; de la Ley de la Inversión y el Empleo de Zacatecas, de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas, y de la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios...**

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido por favor silencio y orden, para escuchar a nuestra compañera; gracias.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- **Continúa dando lectura de una Síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios; de la Ley de la Inversión y el Empleo de Zacatecas, de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas, y de la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2022. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta,

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice a la suscrita dar lectura de una síntesis del presente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada; adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- **Da lectura de una Síntesis del Dictamen de respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2022.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

EL DIP. SALAS ÁVILA.- Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Mande, ¿Quién me habla?...

EL DIP. SALAS ÁVILA.- Si me permite para hacer nada más un señalamiento de moción de trámite y procedimiento, en relación a que la versión publicada del Dictamen que estamos presentando, que se encuentre visibles, en las fojas 188, 189, y 190 de la Gaceta Parlamentaria contiene una serie de tachas y enmendaduras, que sería difícil corregir al momento de la discusión del Dictamen en la siguiente Sesión, por lo que yo solicitaría amablemente se ponga a consideración del Pleno, si es la versión final del Dictamen la que está publicada en la Gaceta Parlamentaria el día de hoy... Únicamente para que se precise si es el texto final, porque tiene tachas y enmendaduras.

LA DIP. PRESIDENTA.- Declaro un receso de 10 minutos, para aclarar este tema.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Primera Secretaria, verifique si hay Quórum legal para reanudar la Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con Quórum legal para reanudar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada; se reanuda ésta Sesión. En atención al observado por el Diputado Jehú Salas, la versión que aparece en la Gaceta contiene articulado mínimo con algunos resaltados a color, a fin de no modificar el contenido del Dictamen ni de la Gaceta, esta Presidencia dispone que se quede en su términos, y en su momento se haga la observación correspondiente con la presentación de la reserva respetiva; muchísimas gracias. Continuando el Orden del Día, pasamos ahora dar lectura del dictámenes relativos a las Iniciativas de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, de los Municipios... No ya fue, ya fue, sigue ya lo del Presupuesto..... Lo señalado por el Diputado Jehú Salas fue el punto 17, en donde se dio lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios; de la Ley de la Inversión y el Empleo de Zacatecas, de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas, y de la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Ahora sí, continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal del 2022. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva se autorice a la suscrita dar una Síntesis del presente Dictamen.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, Presidenta. **Da lectura de una Síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal del 2022.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.



LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de los dictámenes relativos a las Iniciativas de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, de los Municipios consignados en el Orden del Día de esta Sesión. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias. Me voy a permitir leer una Síntesis de los dictámenes que se presentan por estar publicados íntegramente en la Gaceta Parlamentaria. **Da lectura de una síntesis de los dictámenes relativos a las Iniciativas de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, de los Municipios de: Chalchihuites, Cuauhtémoc, El Plateado de Joaquín Amaro, Genaro Codina, Jiménez del Téul, Jalpa, Juan Aldama, Juchipila, Trinidad García de la Cadena, Miguel Auza, Tabasco, Tepetongo, Mezquital de Oro, Momax, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, Pánuco, Río Grande, Teúl de González Ortega y Villa García, todos del Estado de Zacatecas.** *(Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0027, de fecha 07 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuado con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; tiene la palabra la Asamblea, quienes desean participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Se informa a la Asamblea, que se han inscrito previamente los Diputados: José Luis Figueroa Rangel, José Juan Mendoza Maldonado, José Guadalupe Correa Valdéz, Karla Valdéz Espinoza, Manuel Benigno Gallardo Sandoval, María del Refugio Ávalos Márquez, Armando Delgadillo Ruvalcaba, Enrique Laviada Cirerol, y Susana Barragán. ¿Alguien que se quiera registrar?...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Quién?, perdón...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí... ¿Te registro?, ah, bueno, ahorita lo anoto, pero aquí lo anoto. Perfecto, alguien más... Ok. Se cierra el registro y

empezamos con el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema de: “Análisis”, por un tiempo de hasta 10 minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Compañeras y compañeros, pueblo de Zacatecas. Hoy abordaré un tema que considero de la mayor importancia, y que requerirá del consenso al interior de esta Soberanía, porque tiene que ver con el tema de la minería y varios aspectos sobre ella, tema de la mayor importancia para nuestro Estado, y para la Nación. El Presidente Andrés Manuel López Obrador en su visita a nuestro Estado a finales de noviembre, denunció que empresas mineras, no han querido pagar este impuesto, refiriéndose al impuesto ecológico. Como ustedes saben los impuestos ambientales son diferentes del resto de los impuestos, debido a que se han creado, no con fines recaudatorios, sino que son impuestos que se han establecido en varios países, y en décadas recientes orientados a temas como el cambio climático, la escasez de agua, la extinción de diversas especies, y la contaminación del aire, entre otros; y sobre todo, porque el riesgo de un desastre ambiental planetario se ha vuelto más latente; o sea, que son dos cosas diferentes; por un lado, las empresas mineras deben pagar impuestos que sean acordes a sus enormes ganancias, independientemente del reparto de utilidades que siempre le regatean a los trabajadores mineros; y por otro, deben pagar impuestos por el enorme daño ecológico que es irreparable, y que en realidad no tiene precio; en Zacatecas, el llamado impuesto ecológico se estableció en la administración de Alejandro Tello Cristerna, pero a cambio de un daño mayor e irreparable; es decir, para que no se aprobara la Declaratoria de Área Natural Protegida, reserva de la biosfera en el semidesierto Zacatecano; o sea, cambiar el oro por espejitos con los daños medioambientales e irreparables que esta decisión criminal conlleva; pero, además este miserable impuesto ecológico atrajo amparos al por mayor por parte de las empresas mineras, para no pagarlo, pero a fin de cuentas la Suprema Corte de Justicia de Nación aprobó este gravamen, es lo menos que podía hacer; aún así, las empresas mineras establecidas en Zacatecas que saquean nuestra riqueza mineral, ni eso quieren pagar y ni el Gobierno de Tello Cristerna, ni el actual encuentran la forma de que lo paguen; esto es verdaderamente lamentable, es como si se pusieran de rodillas frente al gran capital para recibir migajas. Ahora bien, el Presidente López Obrador en su visita también expresó, me informa el Gobernador que hay maneras de que si se están pagando un impuesto ecológico; mineras, perdón, y quiero aquí reconocer a las mineras canadienses que son las que están pagando; por cierto, hicieron un pago casi al final del anterior Gobierno; o sea, el de Tello Cristerna; y añadió, que no está muy claro qué destino tuvo ese dinero y ésta es otra cuestión que hay que tener en cuenta, solo quien tenga atole en las venas no reaccionaría ante esto; resulta que esta miserable impuesto ecológico es manejado por las propias empresas mineras, ellas ordenan en qué obras se gastan;

además, ellas deciden qué empresas realizan; o sea, por todos lados nos ven la cara, a nosotros como zacatecanos, como Legislatura, al Gobierno Estatal, y al Gobierno Federal; indudablemente, que el Presidente López Obrador debe ser cauteloso, porque las empresas mineras hoy en día representan en todo el mundo un poder económico que les permite también un enorme poder político en todos los niveles de Gobierno, aquí y en Chile, en Australia, en Alemania, etcétera; pero ésta Soberanía debe sacar la casta, que el Poder Legislativo que ésta Sexagésima Cuarta Legislatura proponga al Congreso de la Unión, al Presidente López Obrador, al Gobernador David Monreal cambios urgentes a la Legislación en materia de minería, sin temor, sin miedo a que las mineras extranjeras no estén de acuerdo, pues que se vayan, y a las mineras de Baillères, de Slim, de Larrea, si no quieren pagar impuestos de acuerdo a sus ganancias, se les retire la concesión, y que el Estado mexicano se haga cargo de ellas, tenemos condiciones para ello; es decir, el temor es que se queden sin empleo los trabajadores mineros sería infundado, porque si las empresas mineras extranjeras se largan, o los empresarios mineros disque mexicanos se oponen y se retiran, la riqueza mineral ya no se la podrían llevar, se queda para provecho para el desarrollo nacional, para provecho del pueblo de México, para avanzar en nuestra industrialización, para el desarrollo de nuestras fuerzas productivas de manera independiente respecto del extranjero; prueba de ello, es la Reforma Eléctrica que ha propuesto el Presidente López Obrador para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad frente a las empresas extranjeras que fueron beneficiarias por gobiernos neoliberales, entreguistas y también en la que se contempla sin decirlo la nacionalización de un mineral estratégico que es el litio. Pueblo de Zacatecas, aquí representado, desde éste momento me comprometo a elaborar una Iniciativa al respecto, pero necesito del consenso y del apoyo de ustedes, sabiendo que independiente de que representamos a diferentes Partidos, somos representantes del pueblo de Zacatecas; y por tanto, debemos de actuar en consecuencia; es cuanto, respecto a ésta primer temática, y quiero aprovechar los dos minutos que me quedan para manifestar que no tuve oportunidad respecto de un Punto de Acuerdo que la Maestra Cuquita Ávalos, expuso a esta tribuna y que tengo la fortuna de haber podido participar en la Mesa de seguimiento que se estableció con el problema educativo; las pensiones, o las mal llamadas pensiones doradas y el tema de los aguinaldos para 4 mil 500 pensionados adheridos al ISSSTEZAC. Informarles que nos dimos cuenta de algunos elementos muy importantes que posiblemente ignoramos, y no tomamos en consideración número 1.- Hay una doble pensión asignada; es decir, es falso que los compañeros maestros y maestras no tengan un ingreso, porque el Instituto Mexicano del Seguro Social, les están otorgando su pensión; el problema está en el otro esquema de pensión, que es el ISSSTEZAC; qué necesita para poder llegar a un puerto técnico jurídico, o un marco jurídico que se establezca a partir de un mandato de un juez, un ordenamiento de un juez respeto de que están generándose un agrupamiento de tres, de los 115 pensionados a los que se les estaba recalculando su monto de pensión; uno de ellos lamentablemente ya falleció, pero tiene beneficiarios, y tienen derecho al esquema pensionario; de los 114, quedan 74 que en el primer grupo no aceptaron un condicionamiento; la diferencia de esos 74 a los 114 ya firmó un documento donde aceptaron ese condicionamiento, sin que se les prohíba continuar un procedimiento jurídico; y entonces, se les hizo el ofrecimiento para que se vaya y se haga una consulta con el resto para que sin el documento que los condiciona a renunciar a cualquier procedimiento acepten la restructuración; y hay un tercer grupo que llegue al fin último de las consecuencias legales por los documentos que han interpuesto en Derechos Humanos, en la Fiscalía, en los tribunales, porque ese documento va a ser la base con la que el Director General del ISSSTEZAC, pueda soportar la determinación de que sean legales las pensiones

otorgadas; y en el proceso, de la nueva Ley del ISSSTEZAC, entonces entren en una revisión técnico jurídica para poder ver si se continúan, si hay condiciones financieras para continuar. Entonces, me parecen que son elementos importantes, porque se aceptó ir a la consulta por la situación extrema en la que algunos por el nivel de vida que llevan por los dos ingresos, decidan tomar al libre albedrío, la decisión de adherirse al planteamiento. No hay una negativa de que si un juez le ordena se reconozcan los montos de pensión, solamente que sí se necesita el soporte legal; porque de lo contrario, aparte de estar en un riesgo de desacato por una resolución de un juez, no hay una base que sustente la determinación, yo creo que hablamos en términos muy claros en la mesa a los representantes y líderes sindicales, les quedó también claro la ruta; y decidimos abrir un receso de la mesa para continuar el día de mañana; la tarea de la Secretaría General de Gobierno debe consultar a la Secretaría de Finanzas sobre la voluntad de resolver el tema: 1.- El general, que son los aguinaldos y este otro que tiene un procedimiento una ruta que puede llegar a buen puerto, y a buenos entendimientos sin resolver el problema en lo general. Sería cuanto, de mis dos temáticas, Diputada Presidenta...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Para hechos, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme...Gaby, ¿verdad?...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sí, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, también, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, la Diputada Refugio, hasta por tres minutos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Maestro José Luis, cuando yo me manifiesto, o hablo algo, no lo hago sin tener el sustento legal, los amparos ya están resueltos, esos cinco amparos, ya uno está circulando; entonces por lo tanto, ya hay un sustento legal que avale el pago de esas pensiones; en lo que usted comenta, que los compañeros no fueron obligados a renunciar a sus procedimientos, le platico que sí; si me permite, este le voy a hacer llegar los expedientes del recalcu, donde dice que el trabajador se desiste de todo procedimiento en cualquier dependencia; aquí yo pienso Diputado, que no es una cuestión de berrinche, no; no es una cuestión de berrinche de los jubilados, es una cuestión de obligatoriedad del Estado para pagar las pensiones, que ambos sabemos los maestros han ganado, aquí la situación es que nosotros estamos exigiendo que nada por encima de la Ley; y que se respete la ley, se haga valer y se cumpla aquí en Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra Gaby, hasta por tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Diputada Presidenta; con su permiso. Yo estuve en esa reunión, y me llama la atención que el Diputado les crea más a las autoridades que a los maestros; yo creo que nosotros como Diputados, tenemos la obligación de ponerlos de lado del pueblo, y el pueblo estaba manifestado ahí en los maestros; yo la verdad es que desconocía que supiera que había doble pensión, de hecho es algo que siempre se ha dicho, tanto en los maestros de nosotros de aquí de Zacatecas como los maestros de Michoacán tienen el beneficio de tener doble pensión, tanto la del IMSS, como la del ISSSTEZAC; y volvemos otra vez al tema del problema estructural del ISSSTEZAC, sin duda los maestros son los menos culpables, y yo creo que hoy nosotros debemos de defender los derechos que ellos ya tienen adquiridos, no es una pensión ilegal, porque el maestro sí aportó, el maestro sí estuvo aportando, no de la manera que establecía, o de todo los demás, los maestros estatales están cotizando al ISSSTEZAC; y yo creo que los que hoy repiten como Diputados, se acordarán que le dijeron muchísimas veces eso, aportan por 14 prestaciones, el sueldo, la compensación, y un montón de conceptos que a lo largo de la vida de ISSSTEZAC, se les fueron aprobando; ahora queremos cotizar con el concepto IQ, ahora con despensa, ahora con no sé qué, y juntaron 14 conceptos, y ellos cotizan así, aportan así, y les descuentan así...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- 37.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.-...37 conceptos, durante toda su vida laboral estuvieron cotizando, o gran parte; porque yo sigo insistiendo que el ISSSTEZAC nació muerto, pero bueno, gran parte de su vida laboral estuvieron cotizando al ISSSTEZAC,

con 37 conceptos; luego entonces, cuando se pensionan por lo menos qué esperan recibir, es su pensión de acuerdo a lo que aportaron, y las estuvieron recibiendo; nosotros hacíamos la precisión, a ver, por qué no les siguen pagando y establecen el juicio; yo creo que sería importante volverle a decir a los maestros que les vengan a enseñar todos los documentos que ellos tienen, porque ellos tienen documentos donde precisamente los obligan a firmar, un recalcule y dice un párrafo abajo: pero Usted se desiste de realizar alguna acción legal hacia al ISSSTEZAC; o bien, si ya lo hizo, desistirse del procedimiento, palabras más, palabras menos; si gustan les podemos decir que vuelvan otra vez a venir los maestros para que se los muestren, porque de verdad es su derecho, y si tienen dos y si tienen tres, y si tienen cuatro, es su derecho Maestro; y hoy, no pueden quitárselo por el simple hecho de tener hoy un nuevo criterio en el ISSSTEZAC, porque así fue lo que manifestó el Director del ISSSTEZAC en esa reunión en donde Usted y yo estuvimos, y otros compañeros; a mi criterio así fue; a mi criterio no te debe tocar esa pensión debe ser menos, la ley no es de criterios y menos del Director del ISSSTEZAC; es por eso, que nosotros como grupo Parlamentario seguiremos apoyando la lucha de los pensionados; debe hacerse algo?, sí; sin duda, y volvemos otra vez al tema del ISSSTEZAC, y la corrupción, y lo que sucedió en el 87, y en el 94; lo podemos seguir diciendo: ¿los maestros tienen la culpa, maestro?, ¿los maestros son culpables de tener dos pensiones?, ¿los maestros son culpables de que hoy no les hayan pagado?, ¿los maestros son culpables de que les aportaron de más?, ¿los maestros son culpables que les calcularon mal su pensión? Usted es lo que acaba de decir, prácticamente; yo le pediría que le respondieran a los maestros, si ellos son los culpables, pues sí? que se aguanten un poquito mientras se acomodan. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Puro cinismo; cinismo puro en la palabras del PRI; no hay otra forma de describirlos, es una vergüenza que intenten utilizar a personas que están luchando por su pensión para hacer grilla barata, porque no se puede describir de otra forma; lo que hace el PRI es un vergüenza, no fue el PRI el que atropelló los derechos de los derechohabientes del ISSSTEZAC, cuando reformaron la Ley del ISSSTEZAC con policía y garrote en mano, ¿ya se les olvidó?, ¿ya se les olvidó?, para recordárselos, agarrote limpio, así aplicaron ustedes la reforma que no se les olvide, no sean hipócritas, no lucren con las causas de la gente, si la gente tiene una sentencia de un juez, no es aquí en el Pleno donde se dirime esa sentencia, para eso hay un recurso jurídico; para qué traer a la gente a la vuelta y vuelta si tiene una sentencia en la mano; para qué traer a la gente a invadir este recinto legislativo; para qué traer a la gente como escudo para venir a hacer el ridículo y manchar la figura de este recinto legislativo, si tienen una sentencia no es necesario, no es necesario, hay un procedimiento legal por qué no se cumple, porque ustedes les importa muy poco lo que pase, o deje de pasar con esas personas; lo que quieren es usar su causa porque ustedes no tiene discurso, porque ustedes no tienen causas porque no tienen banderas, porque no tienen nada, porque están destruidos; por eso, porque no se resignan a dejar de robar y quieren utilizar a la gente como bandera, por eso, lo hacen. En ese sentido bueno, decir que

lo que comenta el Diputado Figueroa en relación a las mineras que es otro tema completamente aparte, sería muy interesante que antes de presentar la Iniciativa nos permitiera conocerla, porque al menos en mi caso yo sí estoy muy interesado en subscribir una Iniciativa en ese sentido; entonces, si dejar de lado que hay dos temas. 1.- Con el PRI oportunista, sinvergüenza; y otro, con los temas que trae a tribuna el Diputado José Luis Figueroa. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya por favor, Diputado Figueroa, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, claro que sí; dos cosas que son muy importantes aclarar. Una.- El Magisterio se deslindó de la intervención de algunos Diputados y Diputadas, se deslindaron, dijeron sus problemas que sigan siendo sus problemas, así es que por favor no queramos entrar en esa situación, porque puedo aclararles con peras y manzanas: ¿a qué venían?, venían ellos a la oportunidad de tener un diálogo con los buenos oficios de la Comisión de Régimen y Concertación Política con el Secretario de Finanzas, a eso venían, no venían a tomar la tribuna, no venían a otra cosa, venían porque reconocían que había una posibilidad de oportunidad de un diálogo franco, una gran oportunidad de a partir de los buenos oficios de la CRICP, sentarse un ratito una Comisión con el Secretario de Finanzas, abortó ¿quién lo abortó? ¡ah, caray!, entonces ya son distintas las cosas, estarán agradecidos, o estarán arrepentidos, y nos expresan que hay un arrepentimiento; entonces, también no se terminó la mesa, se retiraron dos Diputados por tener agenda y se generó a partir de una propuesta un receso que pidieron ellos para revisar la propuesta; regresaron, fijaron posición, recesamos la mesa, porque era importante porque era necesario consultar a la Secretaría de Finanzas, para darle solvencia a estas dos temáticas: ¿qué tiene que hacer Finanzas?, una complementación, pero se les advirtió, no es malo, el ISSSTEZAC tiene para poder cubrir el re cálculo 9 millones de pesos y fracción, y la Secretaría de Finanzas puede tener la voluntad de complementar; pero aguas, se quedan sin materia, si ya están los amparos, pero un amparo es distinto a una demanda; y entonces, está obligado a esperar la conclusión de las demandas, y es ahí donde se reconoce, y es más el Director de ISSSTEZAC, invita a que sí haya quienes terminen, porque eso le va a ayudar a él, porque ahí estuvo el Auditor Superior, estuvo la Secretaria de Educación, estuvo de Finanzas, estuvo del ISSSTEZAC, estuvo de la Cámara de Diputados, y la Secretaría General de Gobierno; y yo no estoy hoy a favor del Gobierno, no, yo estoy con los trabajadores, y le voy a dar seguimiento con los trabajadores, y estoy en comunicación con ellos, y sigo en comunicación con ellos, y estaré en comunicación con ellos y en esas y más luchas; yo lo dejo muy claro, y entonces, les invito a la lucha auténtica, a la lucha social, a lucha popular, pero eso implica muchos años, principios con visiones, ideología, doctrina, y no podemos liderar antagónicos, no pueden los antagónicos ponerse al frente de luchas legítimas, populares sociales; o sea, no van, no, es como el agua y el aceite; discúlpeme, por ser así de claro; y entonces, nos conviene más agarrar el mensaje que nos pidieron, que nos señalaron, Diputados, les pedimos que sean los 30 los que nos ayuden, que sean los 30; y entonces, ahí tenemos la tarea de ponernos de acuerdo los 30, para así poder

ayudar a resolver esos problemas; ahí está la negativa Diputada, sí; porque entonces no se trata ya de un tema legítimo, sino en el oportunismo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, hasta por 10 minutos, no se encuentra; tiene el uso de la palabra, el Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, hasta por 10 minutos; tampoco se encuentra... Ok. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Valdéz Espinoza, hasta por 10 minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Voy a declinar mi participación, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Manuel Benigno Gallardo Sandoval, hasta por 10 minutos...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De conformidad con el artículo 39 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Soberanía Nacional que reside esencial y originalmente en el pueblo, esto es porque todo poder público tiene su origen en el pueblo mismo, y fue creado para beneficio de éste; por lo tanto, la Representación Popular que guarde el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, es una responsabilidad que debe asumirse con toda claridad y compromiso, se trata de un legítimo cargo que tiene como objeto el ejercicio soberano de salvaguardar el interés público; si bien, en México el poder público es materializado mediante el Supremo Poder de la Federación que solo es uno este es posible mediante su división entre tres Poderes del Estado, el Ejecutivo, Legislativo y el Judicial; la esencia de salvaguardar el bienestar social, no es distinto entre ellos, pero para lograrlo se le han otorgado distintas atribuciones constitucional es cada cual en su respectiva jurisdicción donde el equilibrio es clave; esta división de Poderes es un postulado abordado con claridad en el espíritu de la Leyes de Montesquieu, quien para plasmar la necesaria distribución del poder y la aclaración de mecanismos de equilibrio que



eviten la acumulación tiránica y despótica del poder, así para garantizar la libertad destaca la necesidad de que el poder limita al poder; el origen de esta fórmula de equilibrios para el Estado, si bien tiene un origen administrativo el principio que la sostiene es ético; pero lo verdaderamente lamentable es que desde este poder se pretenda abandonar las atribuciones que el pueblo nos ha prestado para defender sus intereses. El campo de nuestro Estado no está para la austeridad, la educación de nuestras niñas y niños no está para la austeridad, la salud de las zacatecanas y zacatecanos de ninguna manera debe limitarse por una visión austera de la realidad; la justicia no puede ser austera en su impartición, la pluralidad con la que se integra esta Soberanía, es muestra clara de la pluralidad de causas que representamos, debemos responder al encargo con responsabilidad y con libertad, los recortes presupuestales que contiene el Paquete Económico para el Estado de Zacatecas son inaceptables en los términos que se proponen; los incrementos en los rubros que estamos mencionando son discrecionales y poco claros; tenemos la obligación de velar por un buen funcionamiento de las instituciones públicas y el Ejecutivo, la de administrar el apego al presupuesto que se apruebe en esta Casa del Pueblo, pero hagámoslo democráticamente incluyendo las causas de la gente, no siendo incondicionales de un proyecto personal; incrementar el Impuesto sobre la Nómina, cobrar derechos como el vehicular al mismo tiempo que se recorte el presupuesto a las dependencias y a los organismos públicos, orillándolas en su caso a despedir trabajadores, es un absurdo que la sociedad no le va a perdonar, recapaciten, no se está disputando un cargo público, no se está en una contienda electoral, se está hablando del futuro de cientos de familias zacatecanas. La Legislatura se encuentra facultada para aprobar y ejercer su presupuesto en forma autónoma, pero también tenemos la facultad y obligación constitucional de aprobar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado que el Ejecutivo nos envió para su valoración; insisto, para su valoración, pues se trata de una viabilidad inmediata del Ejecutivo mismo, del Judicial y de este Poder, de la viabilidad operativa y la deseable modernización de los órganos constitucionalmente autónomos, además de los 58 municipios; y claro, de todos los sectores productivos del Estado y del soporte mismo de decenas de organizaciones civiles que dependen de nuestra responsabilidad en el cargo. Definitivamente, la mayoría de este Congreso ha decidido no ejercer sus facultades, si no atender sus obligaciones; hoy, acaban de traicionar al pueblo que dicen representar, están empobreciendo no solo el debate y la democracia y su pluralidad, están empobreciendo a familias y les están robando la posibilidad de vivir mejor. Finalmente, les dejo datos duros para que lo expliquen a la sociedad: la jefatura de oficina del Gobernador disminuye el 15% su presupuesto, pero incrementa el 170% en su programa en Apoyos otorgados; en pocas palabras, es una casa de gestión política; se disminuye el 50% a la Secretaría General de Gobierno, pero estas disminuciones son en los programas de Gobernanza para el Desarrollo, Justicia Laboral, Protección Civil y Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana dejando una clara señal que la Secretaría General de Gobierno, se convierte en una oficina plenamente burocrática; la Secretaría de Educación tiene un ligero incremento del 5%, 2.4% menos que la inflación anualizada que va en 7.4%; nuevamente pone a cientos de trabajadores a temblar por un proyecto de austeridad; la disminución del presupuesto de los órganos autónomos es desmedida, los deja inoperables en cuanto sus funciones básicas; y sobre todo, no se garantiza la continuidad laboral de todos los trabajadores; podemos coincidir en la necesidad de realizar un estudio de gran responsabilidad sobre la duplicidad de funciones de los cargos públicos, sobre los compromisos políticos que le cuesta al Erario y no aportan nada sustancial al desarrollo del Estado de Zacatecas; hagámoslo, pero la propuesta que en los hechos adelgaza indiscriminadamente sueldos y salarios traerán la precarización de las familias del Estado; o

en su caso, el despido masivo de trabajadores, no toquemos a los trabajadores, no maltratemos las economías de las familias; despedir trabajadores es incrementar los apoyos sociales para grupos vulnerables incluidas personas sin empleo, es un círculo perverso que no podemos avalar; estamos ante la creación masiva de un clientelismo potenciado que no podemos permitir, permítanme hablar sin colores partidistas, todos los aquí presentes fuimos electos para representar las causas ciudadanas, no para crear problemas a la ciudadanía, el llamado a la reflexión es para todas y todos los aquí presentes, para ustedes en su carácter de Representante Populares. Compañeras Diputadas y Diputados, hoy, ante el reclamo justo de campesinos productores de frijol y usuarios de la Presa Santiago nos comprometimos a incrementar el presupuesto al campo, como mínimo a 60 millones de pesos más; lo comprometimos públicamente los Diputados de todas las fracciones de esta Legislatura, confío en que la palabra será honrada, debemos de reconocer que el presupuesto en este sector se incrementa un 57.8%, no un 200% como se dijera ahí afuera; el incremento de poco más de 110 millones de pesos es bueno; quiero reconocer ahí al señor Gobernador, ya que eso permitirá que hoy el campo tenga, tenga más dinero; eso no lo voy a discutir, pero también debemos de reconocer que no es suficiente para garantizar el día a día de esta actividad vital, no podemos perder de vista que este Presupuesto no es todo para los campesinos; este presupuesto es para el correcto funcionamiento de las oficinas de la Secretaría del Campo, y para complementar las inversiones propias de los campesinos, más de la mitad del Presupuesto es utilizado para lo necesaria operación administrativa; por esta razón, es importante incrementar los recursos para este sector primario de Zacatecas; el alma de nuestra identidad y del campo, frente a la gente del campo comprometimos presentar una reserva para incrementar este Presupuesto, lo platicué también con la Presidenta y compañeros de la Comisión, de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública, y con agrado podemos pensar en ir juntos hacia esa Iniciativa que es justa, y que atiende el legítimo reclamo de nuestra gente del campo; vamos por Zacatecas; compañeras y compañeros, es un buen momento para unirnos y ajustar lo necesario por el bien de las familias que representamos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora, tiene el uso...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Espérenme, la Diputada Karla...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Para hechos, Gerardo Pinedo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- El Diputado Lupe, El Diputado Gerardo, ¿alguien más?...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- “El Cepillo”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, perfecto; se cierre el registro; y tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla, hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la Diputada Presidenta. Pues yo creo que los datos y los números no mienten, si bien es cierto utilizar la tribuna para levantar la voz por los que nos eligieron, es de suma importancia, daremos un debate contundente, pero sobre todo un debate; el jueves ahora que vamos a votar el dictamen y creo que sí, el campo zacatecano como oposición podemos reconocer, creo esto es un acierto del señor Gobernador aumentarle al campo zacatecano, pero también tenemos que ser ciertos de que hay rubros en los que específicamente esconden partidas, y lo digo con mucha responsabilidad, que no están del todo claro; hoy, sigo pidiéndole hoy al Secretario de Finanzas, porque lo hice que me desglosara cómo estaba el Capítulo mil de los Servicios de Salud, y sigo sin esperar respuesta; yo por eso creo que es importante, es importante que nosotros ocupemos; y sobre todo, que resolvamos los problemas, vamos a ser una oposición, porque también felicitaremos al Gobernador cuando así sea necesario, pero también señalar como una oposición firme y seria, y responsable hace que de los errores aprendamos; así como en la casa cuando el papá nos regaña y nos da nuestras nalgadas, de esa misma manera seremos una oposición firme y responsable; felicitarlo Diputado, porque los zacatecanos nos eligieron para darles resultados. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Lupe, hasta por tres minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Primero felicitar al compañero Manolo, una persona que viene del campo, que viene de una zona productora; y que eso, estoy seguro que lo hace sensible y empático a las necesidades de la gente de esa región; yo quiero en este espacio comentar que sí efectivamente viene un aumento podría decirse considerable para el sector del campo compañero Diputado, de 110 millones de pesos, en relación al actual ejercicio 2021; pero también quiero que quede claro que los productores de Zacatecas tenemos memoria, que no se comparan estos presupuestos con los presupuestos que llegaban a Zacatecas para los productores, para los campesinos desde la Federación; hoy, ya no tenemos los programas de concurrencia federal, que nada más en ese rubro a nivel federal llegaban más de 240 millones de pesos en diferentes programas; hemos visto con mucha tristeza compañero Diputado, cómo el sector del campo para el Presidente de la República ha sido el sector más golpeado, no se comparan los presupuestos que teníamos en los gobiernos pasados con cerca de 80 mil millones de pesos para los campesinos mexicanos; hoy, tan solo tenemos un Presupuesto de 42 mil millones pesos; es decir, por debajo del 50% que manejaban los anteriores gobiernos, y sé que van a empezar a platicar aquí en este espacio, que la corrupción, que solo para unos cuantos; pero compañeras y compañeros Diputados, lo vimos en el programa que se usó en este Gobierno Federal, el Programa de Crédito Ganadero a la Palabra; la verdad es que se prometió mucho, y se cumplió poco. No es cierto que racionando el recurso para los programas es garantía de apoyo; no es verdad, yo hoy felicito desde este espacio al Gobernador por haber subido esos 110 millones de pesos en su propuesta, y que tengan la certeza los campesinos que vamos a respaldar el proyecto de Presupuesto para el campo; no así, otros proyectos de Presupuesto que hemos visto que vienen a la baja en otros Poderes y en los organismos públicos autónomos; debo decirlo con claridad, no estamos de acuerdo en la metodología que hoy se llevó a cabo en la Comisión de Presupuesto para atender a los organismos y a los entes públicos, se recibió el paquete el día 29 del mes pasado, y hoy, a los ocho días de haberlo recibido se le da lectura en este Pleno; teníamos como Período Ordinario hasta el día 15 de diciembre para tratar de aprobarlo de forma ordinaria, y tenemos esta Legislatura como facultad, aprobar el presupuesto hasta el 31 de diciembre, para mí fue una pena y una lástima que el día de ayer estuvimos todavía recibiendo organismos ONG ya en la tarde, en la tarde noche cuando ya habían aprobado un Dictamen que ni siquiera conocíamos; yo a vine enterarme de qué era contenía el Dictamen hasta que estuvo en la Gaceta Parlamentaria. Felicidades Diputado Manolo, la lucha que hoy encabezas al frente de los productores, créeme que la gente te lo va recompensar; enhorabuena, y estamos para apoyarnos y sumarnos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra el Diputado Gerardo, hasta por tres minutos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso, Presidenta Diputada. Amigo Manolo, pues qué gusto que estemos aquí gente que sí somos productores, y que escuché hace rato, delante de todos los productores de frijol y algunas organizaciones, que se comprometieron y nos comprometimos que iba aumentar el Presupuesto; y quiero desde aquí desde mi curul felicitar al señor Gobernador, por haber aumentado el recurso para el campo, pero no es suficiente; porque aquí va a haber alguien que vaya a hablar de corrupción, que de los priistas y que toda esas cosas que manifiesta siempre, pues me da lástima decirles que la mayoría de productores que estuvieron aquí manifestándose, en verdad se los digo porque los conozco, son morenistas los inconformes, y se los puedo decir nombre por nombre; si ese es el gobierno que ellos escogieron y que nosotros estamos aquí representando; creo que de esa manera tan importante, y también decirle a los Diputados y Diputadas, al Ejecutivo que el recurso público no es nivel ni de nosotros, que es del pueblo y se tiene que ejercer con el derecho; que lo sepan desde aquí, que ese recurso ni es del Gobernador, ni de los Diputados, que ese recurso viene y se tiene que bajar como deber de ser; por eso, ahora ese compromiso que hicimos, o que se hizo es nada más para esa parte tan honorable que ha sido muchos años abandonado; y que no está en la gobernanza, ya sé que las compañeras y compañeros Diputados vamos a votar a favor ese nuevo incremento de 60 millones de pesos que sé que no es lo que necesitamos, pero bueno, es algo para el sector primario; amigo Manolo, estoy totalmente de acuerdo que con su intervención desde la tribuna la gente le va agradecer, y estamos para apoyarlo; y no nada más que sembramos cuando tenemos 5, 6 o 7 o 10 años de 15 años, ahorita que estamos aquí manifestando es porque sabemos y seguimos detrás del surco y sabemos en las condiciones que se encuentra el campo; por eso, estoy convencido que nuestras Diputadas y Diputados, la mayoría vamos a votar para que este incremento sea viable, y sea distribuido como se merece. Sería cuanto mi participación, y enhorabuena Diputado Manolo. Gracias

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracia, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Voy a hacerles una narrativa de qué sucedió en el Vestíbulo, a ver si ayuda. Primero.- Porque no eran inconformes, así me lo manifestaron, estaban yo estaba concluyendo el foro, se reunieron afuera y decidieron, acordaron entrar y pedirme si les pudiera generar la condiciones para dar una rueda de prensa habiendo ya terminado el foro, porque señalaban que todas las veces que lo habían intentado hacerlo no lo habían podido, porque era la primera vez que se le podrían dar esas condiciones, y se las generé; y qué me expresaron: que querían manifestar una preocupación, el que se fuese a trastocar la propuesta que estaba haciendo el Gobernador para el campo, que no fuese a ir a la baja; a eso venían, y me pidieron que hiciera comunicación con Roxana, con Sergio, con los Diputados de la Comisión de Presupuesto y del Campo, lo hice y hubo un respuesta se les propuso que los atendieran en la CRIyCP, dijeron no que vengan porque no venimos a pelear, venimos a solicitar que respalden la propuesta que está para el presupuesto del campo; eso es muy importante de señalarlo, y empezaron a denunciar el coyotaje; por eso, Diputado Manolo, cuando Usted llega una reportera se le va

directo a Usted, y yo le hice un exhorto a Ramiro y a Fernando Galván para que no nos metiéramos en ese tema, no se trataba de venir a denunciar actividades de coyotaje, porque dijeron ahí, entre los 30 Diputados y Diputadas hay coyotes, sí; pero les dije no es el tema, no nos metamos ahí, porque necesitamos que los 30 Diputadas y Diputados respaldemos; y Usted vio que me acerqué con Fernando, porque ya estaba él explicando que era coyotaje, lo que pasaba en los presupuestos anteriores del campo en la etapa neoliberal, es que las reglas de operación beneficiaban a quien pudiera aportar y era mucho por un semental, era mucho por un tractor, era mucho para calificar en un programa y el de abajo el pequeño productor siempre veía pasar nada más, a los grandes productores, medianos productores; hoy, nos venían a pedir no incremento fue una Iniciativa del Diputado Lupe que les dijo, qué les parece como ven si les planteamos nosotros que se incremente, y argumentó, y algunos coincidieron y otros dijeron no; haber, Diputados, queremos que intervenga la Comisión con la Secretaría del Campo después de aprobar el presupuesto para que busquemos la forma de cómo incrementarlo, cómo convenirlo para que se produzca, para que esos 300 millones; o esos 100 intentos que están destinados directamente a programas operativos se convengan, no permitan aportar los productores, permitamos que vengan voluntades federales y que metamos concurrencias, y los convirtiéramos en muchos más; traen ideas, traen proyectos, traen ganas, andan con una fe, venían a reconocer que el Gobernador había cumplido la palabra, sí; entonces, pues yo invito a que si es que logramos generar una buena sinergia, lo dejaron como expectativa, nada a la baja y si crece poquito lo que aparezca, adelante; y si no, estamos de acuerdo en que se defienda lo que está propuesto. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto González, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, yo quiero aprovechar este espacio de tiempo para desnudar este segundo intento oportunista de abanderar una causa que no nos pertenece, son intentos desesperados por tratar de agarrar un discurso, una bandera, una causa, no trae nada, nada moral, éticamente y políticamente están derrotados; miren, los primeros tres ejemplos de lo que vimos en este segundo intento oportunista son devastadores para los priistas de Zacatecas; tenemos un primer intento con un Diputado lo digo con mucho respeto, que a duras penas y trompicones pudo leer, o exponer lo que le prepararon; y no lo digo con fines de denigrar, pero todos como Diputados tenemos la obligación de prepararnos, de mejorar, de superarnos; y si vamos a subir a la tribuna de tratar de ser decorosos a la hora de hacer lectura de nuestros documentos; es una obligación que tenemos los ciudadanos nos pagan, y nos pagan muy bien para representarlos con la mayor de las responsabilidades; entonces, ese es el primer intento, ah para eso, para exponer, para leer, para recordarnos, no; pero que tal para reventar la Sesión de comparecencias, ahí si por delante y córrele y abran la puerta, y yo le subo, eso es triste en nuestra representación como Diputados. Segundo intento, otra digna representante del PRI, dice: a mí nunca me han explicado las cifras, pues cómo le vamos a explicar las cifras, si se le lanza a golpes al Secretario cuando viene; sí, agrade a la Presidenta cuando se está dando la comparecencia: ¿cómo? ¿a qué horas?, pues si estaba ocupada arrancando los micrófonos, cómo le van a

explicar las cifras, en qué momento pues es imposible; y luego, salen otro compañero un priista-azul que dice que no está de acuerdo con el proceso, pues cómo le va a gustar el proceso, si ahora no hay dinero, ahora no hay dinero en el proceso, se acabó el maicito, se acabó, se acabó esa práctica de entregarle el recurso a los Diputados a cambio de su voto, pues por eso ahora el proceso no gusta; cómo que se va a aprobar un presupuesto nada más por ideas, no están acostumbrados a eso; este segundo intento oportunista de robarse un bandera que no les es propia, que no les pertenece, porque el pueblo los aborrece, el pueblo los aborrece, los exhibe; este segundo intento los exhibe en todo su esplendor es un intento burdo, burdo; lo digo con mucho respeto; ¿y entonces, qué es lo rescatable?, que es lo que sí, es de rescatar, que sí nos va bien, primero Dios el próximo año los campesinos van a tener 110 millones más de pesos en maquinaria y equipo, en programas para beneficio, para equipamiento del sector agropecuario en Zacatecas: ¿qué más es de destacar?, que el próximo año primero Dios los campesinos de Zacatecas van a tener fertilizante gratuito: ¿qué más? que si Dios permite vamos a seguir mejorando el Programa de Precio para los Granos en Zacatecas; eso es lo destacable compañeros, lo demás es grilla barata, son intentos para apropiarse de banderas que no les pertenecen y que el pueblo jamás les va a dar, porque ustedes cuando tuvieron el poder y la oportunidad de ayudar a los ciudadanos decidieron traicionarlos y se dejaron seducir por la corrupción. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya, por favor, Diputado Manuel, hasta por tres minutos

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Si, muchas gracias, Diputada Presidenta. Yo nada más quiero concluir con un comentario muy sencillo; yo creo que al final me hubiera gustado haber conocido esta Legislatura hablar de respeto, hablar de que como Diputado nos viéramos como ese simple valor humano de respeto, verdad; el hecho de que yo venga a esta tribuna, vengo a platicar, sí; con mis compañeros, pero también con la sociedad porque yo represento a la sociedad las causas; y cuando yo hablaba y cuando leía de las cifras, ahí están las cifras Diputados, ahí están las cifras en salud, las cifras en educación, lo decía la Diputada Karlita, en su participación hace un rato no, y si llega el Covid, qué vamos a hacer, si no hay dinero. Y voy a hablar del campo y coincido concretamente con lo que decía el Diputado Figueroa; es cierto, la gente venía pues contenta, los campesinos venían contentos, venían a respaldar y a cuidar que el presupuesto no se baje, que se suba; y yo platicando con la Diputada Roxana Presidenta de la Comisión de Presupuesto, hablábamos de esto y decíamos bueno y el Gobernador el día de ayer, el día de antier en el Tianguis Agropecuario lo dijo muy claramente en nombre sea de Dios, déngle; y le dije a la Diputada de Presupuesto claramente, Diputada, vamos ayudándole al Gobernador porque no va a completar de presupuesto; tenemos 4 tianguis agropecuarios programados para el año 2022 y no va a completar de presupuesto, a eso vengo, a ayudarle al Gobernador, ayudarle a la gente del campo, no solo a los frijoleros, también a los que siembran tomate, ajo, a los que se dedican todos los días a trabajar, y son mis causas porque conozco, porque de allí vengo, porque de allí son mis padres, mis abuelos, y allí crecí y allí me desarrollé, y no es ningún pecado dedicarme a otra cosa; hoy, soy Diputado y mi trabajo es venir aquí a platicar de frente

a la sociedad zacatecana, pero también a dialogar y acordar con mis compañeros Diputados, para pedir para el campo, no para nosotros, yo estoy de acuerdo que se rebaje el presupuesto a la Legislatura nunca he dicho lo contrario, y que se le dé al campo claro que sí, eso es lo que he pedido; y yo creo que se trata que hablemos de qué podemos hacer por los sectores por las organizaciones, cómo le va bien a Zacatecas; de mi parte, mi respeto agradezco las muestras de apoyo, y las de no también me dan aprendizaje, pero de mí van a encontrar siempre el respeto, el respeto para todos; a eso vengo, hablar de frente con ustedes y algún día podamos dialogar y acordar bien; y si no, cuenten con mi respeto. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, hasta por 10 minutos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Por mientras no estemos convencidos de la necesidad de impulsar cambios éticos para transformar a Zacatecas, pues no vamos a poder hacer frente a tantos temas que hemos venido arrastrando, desde que cada uno de nosotros ocupamos una curul; mientras el individualismo, la codicia, y el odio, y el rencor, sigan gobernando esta Legislatura, no vamos a poder avanzar en nada; a mí me sorprende de veras que estemos como borreguitos siguiendo instrucciones y no manifestemos un criterio propio; hoy, yo celebro que mi compañero Manuel se suba, pero también es verdad, que hay quien no lo ha hecho, prefieren no exhibirse, que venir y hacer el intento; como maestra, yo le digo que es preferible subir y equivocarse, a sentarse y quedarse callado viendo cómo pasa la adversidad frente nuestras narices; lo que sí es cierto es que los zacatecanos están cansados de gente colgada en los puentes, de no poder salir con la libertad y la seguridad de sus casas; los maestros están cansados de venir a exigir un derecho que les corresponde, y lo voy a seguir diciendo, una y otra vez; hoy, el individualismo está siendo presa de esta Legislatura, porque estamos siguiendo causas individualistas pero no las causas de la gente, y eso es de preocuparnos compañeros, porque no puede ser posible que a 4 meses de estar instalada esta Legislatura no hayamos podido entablar un diálogo; muchos nos critican, pero ustedes dígame cuantas veces no venimos a hacerlo aquí con la Ley en la mano, utilizando esta tribuna, haciendo un exhorto respetuosamente a quien corresponda; y yo les pregunto compañeros ¿fuimos escuchados?, no fuimos escuchados; entonces, ahora nos critican porque alzamos la voz, pero sí de manera respetuosa no hemos recibido un acercamiento del señor Gobernador, para que nos platique y nos explique, cómo es esto de la nueva gobernanza que no alcanzamos a entender muchos de nosotros, que hable, que cada quien va a seguir tomando su propio criterio y o vamos a avanzar; es lamentable que un exhorto por muy bueno que sea, se vote en



contra, nada más, porque la oposición lo presenta; de verdad, yo estoy reviviendo mis tiempos de maestra y estos viendo, cómo 5° “A” están en pleito con 5° “B”; es lo que estoy viendo, que no logramos avanzar, que es preferible para muchos de ustedes darle realce al ego y salir a rueda de prensa y pedir disculpas públicas que sentarnos a platicar y sacar acuerdos, nos preocupa más lo que nos dicen, que lo que la gente está necesitando; y compañero Ernesto, a mí me dijeron que te aplicara “la Ley del Hielo”, y ahora me sorprende que todos te aplaudan los que te querían aplicar “la Ley del Hielo”; qué ironía, qué ironía que estés como “los Perritos de Rancho”, que en las bodas te amarran y en los pleitos te sueltan; o sea, de verdad, qué lamentable y yo te lo digo con mucho respeto, una y otra vez...

LA DIP. PRESIDENTA.- No esté ofendiendo, Diputada; no esté ofendiendo, Diputada...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.-...de verdad...

LA DIP. PRESIDENTA.- Acátase....

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.-...de verdad, que a mí me sorprende mucho que nuestro ego sobre salga en esta Legislatura, y hablemos de ofender; a mí me han dicho gorda, y los he escuchado; ahorita en la mañana la Diputada Imelda hizo una aseveración a mi persona, y saben que no me preocupa que me digan que estoy gorda, sí estoy y a mucha honra; el día que me digan mensa y sin motivo, ese día sí me voy a preocupar, pero mientras estén, no me pueden señalar otra cosa más que mis defectos físicos, a mí no me pueden decir que me robé, que agarré, que era parte del Gobierno de Miguel Alonso, que desde Desarrollo Social, construí una mega instructora política con Miguel Alonso; a mí eso no me lo van a venir a atribuir; y si el día de hoy alzo la voz, es porque el día de hoy tengo es cuando tengo la oportunidad; y se los he expresado de mi parte, yo no me siento porque no han querido sentar junto conmigo, de verdad; yo el saludo se los voy a seguir extendiendo, porque para mí las relaciones personales y el saludo pues no se lo niego a nadie, pero la política pues aquí, sí es diferente; y de verdad que por más busquemos coincidencias no las encontramos, pero de verdad yo hoy quiero, para concluir; invitarlos a que juntos busquemos el cambio que Zacatecas necesita, no estamos echando a nadie de carne de cañón maestro José Luis, yo soy parte del gremio, y lo he dicho una y otra vez, cuando esta Legislatura se termine seguramente me verá dando clases; y con mucho orgullo voy a seguir levantando la voz cuando se pisoteen los derechos de mi gremio y de otros más, pero que el individualismo y el deseo de una sola persona y ambición del poder no nos gobierne; esta Legislatura somos un poder soberano y como tal debemos actuar; hoy mi invitación Presidenta de la Comisión de Régimen Interno, es para que busque esa concertación, no nos vea como sus enemigos; aquí

somos un grupo plural porque tenemos diferencias, pero podemos hacer que esas diferencias converjan en una sola coincidencia que se llama Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, “el Cepillo”.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme, permítanme; la Diputada Imelda, la Diputada Karla, Diputado Xerardo, ¿quién más?

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- “El Cepillo”.

EL DIP GONZÁLEZ ROMO.- Y González Romo.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y, yo por favor, le falté....

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz Gerardo, también quiero entrar al tema.

LA DIP. PRESIDENTA.- OK, tengo a la Diputada Imelda, la Diputada Karla, el Diputado Xerardo, el Diputado José Luis, a la Diputada Gaby, al Diputado Gerardo, y a la Diputada Marimar.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila Ibargüengoytia, también; gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, y se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, la Diputada Imelda.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias. Lamento mucho que hable de ética, de valores y principios; y sea la primera que está mintiendo, ¿en qué momento la mencioné?, ¿y en qué momento le dije eso que dice?...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ahorita le contesto, cuando me toque hablar.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.-...porque eso no es verdad, eso no es verdad, tenga un poquito de valores y principios, y se fijan hablo poco; hablo poco, solo cuando considero que es necesario; hablar de coincidencia, yo creo que el discurso es fácil, es muy fácil y cualquiera lo podemos vertir el discurso; yo creo que a todos se nos facilita, por algo estamos aquí; y tratar de hacerle creer a la gente lo que no es, envolver a la gente, qué pudiera yo decir ahorita de todo lo que Usted dice Diputada; a mí no me pueden acusar de esto, a mí no me puede acusar de aquello, a mí no me pueden acusar: ¿qué quiere decir con eso?, a mí sí, porque yo pudiera también interpretar cosas que no son, si de eso se trata; yo no me interesa tener confrontación con nadie; yo vine aquí a trabajar y a luchar por la gente, si Usted no me conoce, conózcame un poquito antes de hablar de mí, igual que otras personas que hicieron alusión; a mí cuando dijeron que desde niña sembraba y que eso no tiene que ver; ni idea tienen, ni idea, hay gente que habla nada más por hablar, y parece muy fácil descalificar y difamar a la gente, las cosas no son así, y no lo voy a permitir, soy una persona que nací en el campo, me crié en el campo, y acompañé a mi padre sembrando la tierra desde que tenía cinco años, hasta que tenía 10 años, y sé de lo que es ordeñar una vaca, lo que es ordeñar una chiva, de lo que es andar correteando arriba de los caballos, arriba de los burros entre los nopales, sé del campo, sé de lo que sufren los campesinos cuando no llueve, y que tiran su semilla con la esperanza de obtener producto y que no es así; y sé lo triste que es no tener respaldo ni apoyo, pero no se trata de venir a un escenario donde ahorita también me ponga a llorar por lo que he vivido, o porque lo que he hecho, porque no se trata de engañar a

la gente, se trata de hablarle con la verdad, qué puedo yo decirle a la gente para quedar bien con ella, que voy a luchar por un presupuesto que te den 400 millones de pesos, y de dónde los vamos agarrar, si sabemos perfectamente las condiciones en que está Zacatecas, si sabes cómo quedó Zacatecas en crisis; y cómo ahorita se tiene que hacer toda una reestructuración, para poder sacar adelante este Estado del estancamiento, del hoyo en que lo dejaron, y sí es un año donde se le está apostando...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.-...un gran incremento al campo, a la salud, a la educación, a la infraestructura, porque vean cómo están las carreteras, es el primer año de Gobierno, y los que hemos sido Presidentes Municipales, sabemos que cuando llegamos el primer año es así de reajustes, de acomodados, de todo; y yo confío, confío mucho en el señor Gobernador, y espero que el próximo año sea mucho mejor para los y las zacatecanas; a mí también me duele mucho el que haya gente asesinada frecuentemente, pero este no es asunto de estos meses...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.-...esto es un asunto de muchos años atrás y todos lo sabemos. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, maestra. Ahora tienen el uso de la voz, la Diputada Karla, hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la Diputada Presidenta. Bueno, yo creo que el debate de altura siempre es muy importante; maestra, yo creo que si Usted ya fue, o en su momento tuvo en las aulas muchas historias de vida, tuvo que haber conocido para levantar la voz y estar aquí en la política. Zacatecas necesita un Gobierno que tengamos que señalar los errores; y lo repito, volvemos a tener que usar la oposición, para poder contribuir a una mejora por este Zacatecas; hoy, la gente en los Distritos nos está esperando, los votos se hacen con el contacto con la gente, y así como se lo dije al Gobernador, que como luego él ya caminó las calles de Zacatecas, los municipios saben efectivamente, impulsa que es lo que necesita Zacatecas; al igual que ustedes Diputados, al igual que la maestra Cuquita, cuando yo termine la Legislatura voy a volver, y nuevamente al

contacto de la gente al salvar vidas en los hospitales, a partir en este caso un presupuesto y voy exigir, porque ya fui Diputada en su momento, y sigo siendo, exigirles a los gobiernos en turno que nos dé las armas para seguir adelante; no comparto la visión de algunos Diputados que simplemente siguen señalando que existe corrupción, pero comparto la visión de las coincidencias como lo hicimos hoy ante el Pleno de la Legislatura cuando aprobaron el presupuesto, o al menos el exhorto para los niños con cáncer; yo creo que aquí todos tenemos una causa y es muy noble; y la verdad es que yo sí vi que los productores vinieron a pedir más dinero, porque sí lo vinieron a pedir, a que no les quitáramos el presupuesto pero a pedir, igual tuve la oportunidad de estar en la LXIII Legislatura; y mi papá como maestro me decía que no aprobara una Ley así, no hay menos con esas; pues sobre todo, prestaciones que les queríamos quitar; decía queríamos, porque no observamos bien la Ley; entonces, yo creo que aquí Diputados y Diputadas tenemos que hacer un consenso, vamos a llegar a las coincidencias, no podemos tampoco estar siempre unidos en los mismos temas, pero yo reconozco que al final del día eres una mujer valiente, Cuquita; y a veces, pues decir lo que expresas a muchos les parece un pecado; yo se lo dije en la Comisión Régimen Interno y se lo vuelvo repetir, si en la toma de tribuna alguien se sintió aludido, y alguien le tuve que tocar por simplemente querer utilizar el micrófono, lo voy hacer, no tengo pues de ninguna manera, puedo ofrecer disculpas públicas por supuesto; y como es con las causas de las mujeres, pero también quiero decirles que Zacatecas nos necesita unidos, no siempre echándole la culpa al pasado porque la gente nos va exigir resultados. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz el Diputado Xerardo, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta, con el permiso de la oradora en tribuna; creo yo que en este punto y sobre todo cuando estamos por concluir este Período, Usted lo ha dicho llevamos 4 meses y creo han sido para todos quienes integramos esta Legislatura meses aleccionadores, y en donde nos hemos dado cuenta perfectamente de las capacidades, de las virtudes, que quienes integramos esta Legislatura, las y los Diputados, los 30 tenemos; aquí hay quienes llegamos por la vía del voto popular porque convencimos a la gente que éramos la mejor opción, y quien llegaron por la vía de la representación proporcional, porque a juicio de los institutos políticos también tenían talento y virtudes que sumarían a un diálogo permanente que se da en esta Legislatura; yo difiero que cuando al menos en el tema de Sesiones, no se haya dado ese diálogo y que hayan sido voces escuchadas, o calladas; yo creo que a todos, o cuando menos de mi parte y de la gran mayoría hemos escuchado todos los posicionamientos con respeto, con altura de miras; y sobre todo, pues viendo qué es lo que suma realmente a Zacatecas y viendo cómo le vaya bien al Titular del Ejecutivo, porque he escuchado en voz de prácticamente todos los partidos que se representan eso, que quieren que le vaya bien al Gobernador David Monreal, porque si le va bien a David Monreal le va bien a Zacatecas, y eso es algo que a todos nos debe de unir; yo quisiera hacerle un llamado respetuoso, porque pues en nada abona, no comparto las posiciones de denigrar en ningún momento a una mujer, porque hoy están legislados violencia política de género, pero la violencia política de género no solamente se da del hombre a la

mujer, también se da de la mujer a la mujer; y hoy venir y lo digo abiertamente que vengamos a una tribuna a hablar de temas, o de cuestiones personales, de cosas que se dicen que alguien construyó, o que alguien hizo una estructura en base a un trabajo, pues no; no lo comparto ni lo puedo subscribir, porque creo yo que es denigrar también las propias capacidades que una persona independientemente de su género tiene; yo creo que tampoco podemos venir a aseverar que alguien goza de privilegios del pasado por una simple situación familiar, o una situación personal, o por ser familiar de, o amigo de, eso dejémoslo de lado; creo que también si queremos construir concesos se debe de dar de ambas partes; lo he dicho, hay dos visiones de estado muy marcadas en esta Legislatura; y su ejemplo lo comparto, 5° “A” contra 5° “B”, quién será mejor, pues la ciudadanía los juzgará, la ciudadanía le dará la razón en tres años cuando se vea una elección intermedia, y quizá muchas y muchos de nosotros salgamos nuevamente a solicitar el voto ciudadano y veremos, si nos refrendan la confianza; hoy lo digo, lo digo con respeto incluyéndola a Usted; me siento orgulloso, orgullosísimo de pertenecer en la Primera Legislatura de la Paridad, porque reconozco por supuesto el talento de mis compañeros hombres, pero reconozco más el talento de las mujeres, pero yo también y convoco a que esa tribuna no sea un mecanismo para denigrar, o para denostar a las propias mujeres por ese simple tema de género; yo creo que tenemos que subir ese nivel, lamento si se dieron expresiones como las que Usted comentó hacia su persona, y jamás las voy a validar, y jamás las voy a apoyar, pero también como un fiel defensor...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...concluyo, del trabajo de con quienes comparto muchas anécdotas de tiempo, también solicito que de parte de todos y todas, se dé ese mismo respeto que muchas veces se exige de dientes para afuera. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado José Luis, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, gracias. Maestra Cuquita, me recordó las tostadas que nos comimos cuando instaló la Comisión, muy ricas las tostadas de Jerez. Si recuerda, alguien que le solicitó varias veces el uso de la palabra en la instalación de la Comisión fui yo; y hoy uno de los temas que rescaté era el proyecto de la presa; y hoy tiene posibilidades, ahí tenemos una área grandísima de oportunidad para ir a trabajar por este proyecto para el pueblo de Zacatecas; y Usted encabeza la Comisión, maestra. Las coincidencias las vamos a ir construyendo conforme avance el trabajo Legislativo; este presupuesto la verdad, qué hueva, lo único que está propiciando es que nos rasguemos las vestiduras, cuando no percibimos que es un presupuesto que busca establecer un nuevo paradigma, porque hay un cambio de batuta; entonces no, no agarremos los pleitos del pasado

con lo que están sucediendo, porque se tiene el derecho, el Gobernador tiene el derecho de plantear el modelo de gobierno que quiere desarrollar, y tomó sus prioridades; y entonces, nosotros tenemos que trabajar en perspectiva del año que entra: ¿cómo?, con el trabajo permanente, el Trabajo Todo lo Vence; y entonces, centrémonos en el trabajo de Comisiones, para poder establecer leyes, para poder establecer reformas, para poder propiciar programas; y como lo dijo el Diputado Juan Mendoza, hay que desahogar esa Iniciativa, que lo que estemos impulsando tenga fuente de respaldo, y no vayamos a generar leyes por leyes, por leyes, por leyes, que no van a ser aplicables; entonces, yo creo que tenemos ahí una gran oportunidad de ir construyendo en el trabajo legislativo allí, pero cómo le hacemos, cuando no hacemos quórum, para poder atender lo pendiente que dejó la anterior Legislatura, desahogarlo para poder centrar en el trabajo que llevamos la actual, y no hacemos Quórum; yo nunca le voy a faltar Diputada a la Comisión, yo nunca, allí estaré y respaldaré cuando haya ausencia le justificaré y le daré el respaldo, mi confianza de que avance en su trabajo de Comisión, y allí es donde nos vamos a ir encontrando; entonces, la verdad no vale la pena desgastarnos más en este proceso del Paquete Económico centrémonos en cómo vamos a vigilar que se aplique correctamente, en cómo vamos a echar a andar el sistema de anticorrupción; en cómo la Fiscalía, en cómo la Función Pública, en cómo la Auditoría se fortalezcan y hagan su función, en cómo el Gobernador se fortalezca y tenga éxito en la gestión; yo creo que este Poder Legislativo tenemos una gran oportunidad de sí marcar la diferencia, pero tenemos que ir construyendo eso, las grandes coincidencias y el trabajo es Legislativo, es representativo y a seguir luchando por Zacatecas, sí por los sectores que vengan; queremos una nueva Ley del Agua, pongámonos a trabajar la nueva Ley del Agua, está el cambio climático, grandes temas que tiene en su Comisión maestra y que yo estoy para respaldarla, estoy para apoyarla y no lo tomemos personal; de veras, nadie nos tomemos las cosas en lo personal, ni hagamos suposiciones del trabajo, o de las posiciones de alguien, porque eso nos va a llevar al error, evitemos entonces el error y vayamos al éxito; y el éxito lo vamos a encontrar cuando seamos productivos legislativamente en esta tarea de representación que tenemos en esta Sexagésima Cuarta Legislativa; lo invito de corazón, gracias. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Gaby, hasta por tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Diputada Presidenta. Igual, con el respeto de la compañera en tribuna. Yo creo que yo, yo voy a rescatar algo que yo creo luego se nos va un poquito del contexto de lo que Cuquita hoy precisamente se subió a tribuna, que es precisamente eso, el buscar las coincidencias, tenemos muchísimas diferencias; yo creo que se notan, se sienten en el ambiente, yo siento un ambiente muy frío en particular, la verdad es que cada uno tenemos nuestros ideales y el tema de lo que esperábamos de esta legislatura; creo que coincido con mi compañero Xerardo, somos una Legislatura multidisciplinaria que cada uno tenemos nuestros talentos, yo creo que por eso estamos aquí, y por eso tenemos esta oportunidad, pero que sin duda ya hemos rayado en la línea del respeto, todos eh, porque; hoy, hoy decimos nos escudamos con el tema de jueves y que no, que malo, ¿qué hicimos?, ¿que por qué?, yo creo que la posición que dan ustedes, precisamente saben es

una práctica muy común en la oposición; la verdad es que se me hace hasta extraño, que no nos acordemos cuando varios Legisladores hasta en caballo entraban; en la oposición, hasta con garrotazos, y eran el propio Andrés Manuel López Obrador hacía y deshacía en muchos temas, pero el respeto; y miren, tal cual; o sea, lo vemos aquí, hoy en el mismo Pleno se está hablando de respeto y los propios compañeros no me dejan hablar, pero es eso precisamente, es buscar el respeto; yo sí invitaría y haría el exhorto a todos compañeros, yo creo que vamos empezando, nos quedan más de dos años aquí; y yo sí abonaría a buscar ese respeto, porque se rompió desde un principio; yo lo decía ayer en la CRICP, esto se rompió desde que no se cumplieron acuerdos, de que votaron en procedimientos distintos las Comisiones, nos pusieron donde quisieron, ha sucedido en los momentos, no fue desde el jueves pasado; yo creo que tenemos y yo hago el llamado a mis 29 compañeros, a que busquemos el respeto; porque yo creo que la gente no nos quiere ver pelear, nos quiere ver debatir que es muy distinto; y el debatir y el estar con argumentos; y discúlpenme, pero es un tema complejo porque el respeto se gana y el respeto también se debe de dar; entonces, yo sí los invito a los 29 en particular y yo me sumo a buscar los 30, buscar las coincidencias, porque esto se está volviendo una guerra campal, y una guerra de que el que esté en tribuna me río acá; yo escuché las expresiones que hicieron de mi compañera Cuquita, a mí nadie me las contó, yo las escuché; entonces, yo creo que no busquemos hoy pretextos, esto lo estamos viviendo todos; estamos tanto de aquel lado, como de este lado, nos estamos faltando el respeto; está ahí, y hoy tenemos que buscar la coincidencia, y buscar el que la gente nos vea como los 30 Diputados que merecen, que debatamos, que estemos en tribuna y como siempre dice mi compañero Xerardo, con altura de miras, no estando burlándose, no estando mofándose de los compañeros que estamos en tribuna, porque así lo hacemos; entonces, yo sí hago el llamado a los 30, o me sumo a que busquemos esas coincidencias; yo creo que Zacatecas no merece que estemos portándonos de esta manera todos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Gerardo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Le ha acomodado de darme esto; no, no se crea, mi respetos. Pues nada más decirle a la maestra Cuquita, que yo la felicito por sus palabras en tribuna, de deveras defender su gremio, como yo lo hago desde aquí al gremio que yo pertenezco, al sector que yo pertenezco campesino, pues no es malo es muy bueno; nomás que sí he visto ya ahorita en este momento que pues estamos perdiendo el respeto, de veras sí yo no quiero hablar más, porque a la mejor se hieren sentimientos, y eso no debe de ser; yo creo que somos, somos personas; y creo que si seguimos avanzando en dimes y diretes y que te dije y que todas esas cosas, nos lleva a ser personas que no tenemos un respeto asimismo; yo de veras maestra la felicito, y pues la entiendo perfectamente, pero tenemos que pues de repente de veras defendemos, porque muchos de los que estamos aquí, pues no hemos sido parte de gobiernos anteriores, ni hemos vivido la nómina de gobierno y pues a veces sí se tiene uno que enojar poquito y decirles: oye, pues espérame, pero si nos gusta crecer nos hace pues también vean y como dicen las cosas, porque si no lo hacen así, pues también tenemos que defendernos porque tenemos criterio propio, y les podemos decir



muchas cosas, que hay detrás de todos que son funcionarios ahorita públicos, y yo he hecho hasta denuncias por ahí penales; hay no he visto que se haya seguido adelante con eso, ojalá sigan, y pues yo creo que medio gabinete de Gobierno del Estado se va a ir para afuera. Sería mi participación en este momento, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Marimar, hasta por tres minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputada Presidenta. Maestra Cuquita, yo en verdad enhorabuena; creo que lo que acaba de decir en este momento mi compañero Gerardo, coincido con él; yo creo que ya basta, también el respeto no sé si en algún momento lo hubo, o no lo hubo; yo quiero creer que sí, que los 30 arrancamos esta Legislatura con toda la intención de sumarnos por un proyecto que independientemente de partidos, pudiera beneficiar a los zacatecanos; más allá de si se hizo, o no se hizo el jueves algo, si tuvimos la culpa o no; yo en este momento a partir de este momento vuelvo a alinearme y a mostrar respeto con cada uno de ustedes, y espero lo mismo de ustedes, tanto para mis compañeros como para mí; yo creo que ya fue suficiente, los ciudadanos no están esperando de nosotros que sigamos peleando; necesitan que luchemos porque las cosas no se vienen fáciles, y no es por un tema de si el Gobernador está haciendo, o no hizo; de si el Ex gobernador Alejandro hizo, o no hizo, las cosas en sí en el mundo están muy complicadas y muy difíciles como para nosotros ayudarles; vamos a seguir adelante, y hago un exhorto a todos, a que de verdad dejemos ya las cosas en paz y nos unamos por el bien de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Compañera Cuquita, yo la verdad que siempre me he dirigido con Usted con un profundo respeto; porque además, en lo personal siento aprecio por Usted, y siempre que Usted suba a tribuna lo manifiesto con Usted con un enorme respeto; pero mire, sí tenemos que ir a cuestiones de fondo; y es importante, hoy tenemos enfrente un presupuesto que elimina los privilegios; fíjese, estamos haciendo historia, vamos a eliminar por primera vez privilegios en el Poder Judicial, un Poder que había permanecido intocado... ¿Está bien, la Diputada?... ¿Está bien?, sí, ok; bueno...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Ya le dije que tomara agua.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Ok; no, lo primero es la salud; le decía, le decía Diputada, por primera vez vamos a reducir privilegios en el Poder Judicial, es histórico; eso en Zacatecas no había pasado nunca, el Poder Judicial estaba intocado; por primera vez se va a aprobar un presupuesto reduciendo el presupuesto del Poder Legislativo en enorme proporción; eso habla de que se va a reducir y se va a aprobar un presupuesto sin que existan luchas; imagínense, que eso sea histórico, se va a aprobar un presupuesto que le va a aumentar el presupuesto al campo; imagínense, ¿cuánto tiempo tenemos que no veíamos un aumento de ese tamaño en el presupuesto al campo?, ¿cuánto años teníamos en Zacatecas, que no veíamos un aumento de ese tamaño en obra pública?, ¿cuánto tiempo?, ¿cuánto tiempo teníamos que no veíamos un programa tan ambicioso, como el que se va a poner en marcha en Zacatecas para apoyar a las personas con discapacidad?, ¿cuánto?, ¿cuántos años teníamos en que no pasaba eso?, ¿entonces, qué pasa de fondo, Diputada?, que hay un intento de la oposición para amalgamar un discurso, 1.- El que sea, para ponerse en contra de un presupuesto que es viable para Zacatecas; y entonces, se busca una causa u otra, u otra y no pega, ¿por qué?, porque el fondo no existe, porque en el fondo el presupuesto es bueno, cómo se van a oponer y cómo van a ir a sus Distritos a decirle: oiga, voté en contra de un presupuesto que reducía, o que reduce los privilegios de la clase gobernante; ¿cómo va a ir cada uno de los Diputados que vote en contra? a decirle a la gente, voté en contra de un presupuesto que le aumentaba el presupuesto al campo, que le aumentaba el presupuesto a la obra pública, voté en contra que le vengan a reparar su carretera; voté en contra de que a la persona que tiene discapacidad le den un apoyo. ¿Cómo?, no existe; por eso, damos intentos vanos de crear un discurso que permita atacar; esto no es, ustedes hace poquito que 5° “A” contra 5° “B”, no; no, no, no, esto es 5° “A” contra 4 T, contra un principio, contra una ideología, contra una forma de ver la forma de hacer gobierno; yo le reconozco a Usted y al compañero Gerardo, que renieguen del pasado; que digan: yo no fui parte del Gobierno de Miguel Alonso, porque se habla que en el fondo ustedes saben que fue un mal gobierno, y que renieguen del Gobierno de Alejandro Tello y que digan: a mí no pueden achacar lo que se hizo en el Gobierno de Alejandro Tello, porque en el fondo ustedes saben que no fue bueno para Zacatecas, y me da gusto escucharlo; me da gusto escucharlo, es importante; en honor a la verdad y se lo digo con toda sinceridad, para mí no hay mayor insulto para cualquier mexicano que le llamen priísta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...entonces, en ese sentido yo creo que es hora de dejar los discursos falsos y vayamos al fondo; este presupuesto, es un presupuesto del y para el pueblo de Zacatecas, y se lo digo como siempre con mucho respeto y con mucho aprecio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputada, por tres minutos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, pues gracias por todos sus comentarios; yo los anoto, los aprecio; pero bueno, cada quien se va a responsabilizar de sus actos; creo que en la versión estenográfica de la Sesión de ahorita, se va a escuchar lo que alcanzó a decir una compañera: si nosotros queremos respeto pues debemos de darlo, verdad; debemos de comenzar con eso, y ustedes lo escucharon; cuando yo alzo la voz para hacer los señalamientos que me hicieron, un propio compañero suyo escuchó y le dijo tranquila, a la persona que hizo esos comentarios sobre de mí, pero bueno; que cada quien se responsabilice de sus hechos; en la mañana yo dije que es más grande mi humildad que mi orgullo; hay personas que les cuesta reconocer que la regaron, o se equivocaron; yo no, yo en esta vida he transitado con la premisa del ensayo y el error; y eso me ha ayudado a crecer y a fortalecerme en diferentes áreas; creo que yo nunca toqué en mi participación el tema del presupuesto, no sé por qué me empezaron a decir cosas del presupuesto; pero pues bueno, ya los escucharon, verdad, escucharon sus pensamientos; yo únicamente dije que debemos de convencernos de la necesidad de converger e impulsar cambios que ayuden a Zacatecas; el ser aplaudidores no va a ayudar a David Monreal, pero el decirle: oye, nosotros pensamos esto y que él nos escuche, eso sí va a ayudar, escuchar siempre es bueno, fijar posturas también; aquí otra cosa respecto a la cuestión que también comentaron de los campesinos de que; o sea, yo no mencioné, mi tema no fue absolutamente: si sembramos, o no sembramos la tierra; o sea, yo no me metí ni con presupuesto ni con campesinos, pero sí quiero decirles que seamos conscientes, que nosotros tenemos que alzar la voz cuando nos llaman: PRIAN, cuando a nuestros propios institutos políticos no se les respeta como tal; esa es parte de respetar las diferencias; nosotros no les hemos puesto ningún adjetivo a toda su Coalición, verdad, nosotros decimos los Diputados de MORENA, los Diputados del PAN; perdón, los Diputados del Verde, los Diputados del PES, pero nosotros nunca utilizamos un adjetivo como el PRIAN; o sea, eso es agredir y eso es denostar, y eso es falta de respeto; también cuando se le llama a un compañero “Botarga”, pues también es una falta de respeto; o sea, que las reglas se apliquen en el juego pues para todos parejos, no, porque ahorita nos están crucificando de que hicimos señalamientos hacia una persona, pero que también aplique de allá para acá; cuando una persona se dirija a nuestro físico, cuando se le ponga un apodo, se le nombren adjetivos pues que se aplique parejo, no; eso habla de madurez, cuando tú reconoces lo que haces, pero también aceptas cuando hay un diálogo pues, vamos; pero precisamente, el no aceptar las cosas pues es falta de diálogo; y pues bueno, yo concluyo con esta frase: “Todo este desorden que hay, es debido al error de un hombre de alta jerarquía”. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.-Gracias, Diputada; ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo, hasta por diez minutos...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, buenas tardes a todos Diputadas y Diputados; yo creo que hoy el punto en cuestión es el tema del presupuesto y a mí me gustaría primero.- Que enmarcáramos un presupuesto en un escenario global, donde hoy estamos definiendo el Paquete Económico 2022 para Zacatecas, en un marco de preocupación económica a nivel global; el tema de la inflación no solamente en México, sino a nivel Latinoamérica hoy está impactando de manera severa a todas las economías; el día de hoy, yo quiero ser muy breve; principalmente, quiero reconocer que Zacatecas no podía ir por la ruta en la que caminaba. Zacatecas no puede ir por la ruta en la que hoy está caminando, pero en la que hoy tenemos una gran oportunidad; hoy, la verdad un desastre económico que aún cabalga por las calles y por los municipios de Zacatecas; una crisis social creada y construida por muchos años; una crisis política, que hoy esa crisis política incluso, trastoca hasta este Poder Legislativo, la corrupción enorme que había y que sigue habiendo en Zacatecas, enorme deuda; pero hoy, debemos de reconocer que había un poder político y económico ligado a las decisiones de Zacatecas, lo cual hoy se trata de separar; hoy, tenemos un presupuesto valiente, un presupuesto que es del pueblo, porque hoy el dinero que se está definiendo el recurso, no es precisamente de los Diputados, o no es del Poder Judicial, o no del Poder Ejecutivo; hoy, se está definiendo el recurso que es de los zacatecanos; y preguntemos en el tema de seguridad que hay un aumento considerable: ¿qué es lo que pide el simple zacatecano, el ciudadano? que haya seguridad en sus comunidades, ¿qué es lo que pide aquel que trabaja día a día y que vive con el mínimo? transitar por buenas carreteras; ¿qué es lo que pide aquel zacatecano que trabaja día a día?, simplemente ir y ver una escuela pública de buena calidad; yo aplaudo que aquí haya Diputados que parece ser que fueron a escuelas privadas, porque así lo han manifestado: ¿qué es lo que espera aquel zacatecano, zacatecana que vive día a día y que tiene una persona con discapacidad?, pues que no puede trabajar y no puede desempeñarse normalmente, y que ahora se busca con este presupuesto empatar lo que a nivel federal se está haciendo de manera correcta: ¿qué es lo que espera un simple zacatecano, o zacatecana que vive al día, el día que se enferma, o el día que se enferma su hijo?, pues que haya buena atención en salud; hoy, también hay incrementos en salud; hoy, estamos también visualizando a futuro que se atienda el tema hídrico, el tema del agua; el tema del campo: ¿qué quiere aquel simple campesino que trabaja sus tierras día a día?, sacar una cosecha para que le permita mantener a su familia; hoy, este presupuesto es muy claro, hay una separación entre el Poder político y económico en Zacatecas; hoy, es un presupuesto valiente en donde se está tomando una decisión seria porque ya se acabó lo de antes, no es que si le rebajo a tal organismo, no es que él es mi compadre y es mi amigo de Partido, no porque si le rebajo al campo, no es que el líder fulano de tal municipio es el que más me apoyó; hoy, yo veo un presupuesto valiente; hoy, yo veo un presupuesto del pueblo por primera vez, y después de muchos años es un presupuesto para los zacatecanos; y yo no

creo que deba de ser motivo este presupuesto para que nos faltemos el respeto de manera personal, sino que vayamos caminando para un futuro promisorio para Zacatecas; hoy, es un presupuesto que está planteado a futuro, quién no quiere que en el tema de seguridad, que todos pensamos en corporaciones, no; seguridad pública es también iluminación, seguridad pública son buenas carreteras, buenas calles: ¿quién hoy está en contra de tener buenas carreteras?, yo les menciono el tema del sur, transiten de Jalpa a Tlaltenango y verán; transiten de Moyahua a Mezquital y verán; transiten de Juchipila a una carretera súper importante de acotamiento que pudiera ser de desarrollo económico entre los Altos de Jalisco y el sur de Zacatecas, en pésimas condiciones; transiten de Jalpa a Nochistlán en pésimas condiciones, y no son de 3 o 4 meses para acá, son 6, 10, 20 y hasta 30 años que no se han atendido; hoy se está priorizando el tema de las carreteras; la educación a estas alturas en pleno Siglo XXI, hay escuelas públicas con 400, 500 niños y únicamente con 2 sanitarios; hoy, el Gobierno Federal se está enfocando y el Gobierno Estatal también, con aumentos considerables en el tema de educación; en el tema de salud; en el tema del agua lo hemos mencionado, es un planteamiento ya al Presidente de la República, poder avanzar en el tema de la presa Milpillas, pero hoy también con un 57 % de aumento en la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, vimos posibilidades en todos los municipios y más los que ya hemos sido presidentes municipales, de atender un servicio básico para la población; y el tema del campo, yo creo que es sin precedentes; el campo siempre ha estado abandonado, siempre tenemos la deuda con el campo; coincido con el amigo Gerardo Pinedo, no es suficiente y jamás va a haber presupuestos suficientes; pero hoy estamos aliados; hoy, estamos seguros que este grupo de Diputados, ciudadanos y menciono a los 30 Diputados que hoy sin duda vamos a estar del lado pueblo, porque es un presupuesto para el pueblo; viva la Cuarta Transformación. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; le pido por favor, a la Vicepresidenta, Zulema, si puede subir por favor...

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Diputadas y Diputados; el debate y el consenso legislativo son temas que como Legisladores nos distinguen; el día de hoy quiero externar con mucho respeto y profesionalismo la causa que yo creo nos une a todas y todos como Diputadas y Diputados de esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura, y que es la actividad legislativa; concebida como la máxima encomienda y compromiso que pueda tener un ciudadano con su pueblo; y que para ello, se antepone entre nosotros siempre el diálogo, el consenso y la

voluntad política para lograr y alcanzar siempre el debate de altura; por ello, también es cierto que dentro del debate para lograr los consensos todos tenemos el derecho a la libertad de expresión, y que este derecho comprende la libertad de opinión y la libertad de disentir, pero con un alto grado de responsabilidad en sus opiniones, pues el ejercicio de estas libertades entrañan deberes y responsabilidades; y desde luego, la protección de la reputación de los derechos ajenos y que hasta este momento yo he respetado, y que así pido y exijo lo mismo; por eso, yo los invito a que no caigamos en un debate vulgar; no podemos anteponer nuestras ideologías políticas ni prejuicios propios, y no comparto ni estoy de acuerdo con la opinión de algunos; somos un Poder Legislativo que nos une el respeto mutuo y las causas comunes; y no venimos hasta esta tribuna, la tribuna más alta del Estado a externar nuestras frustraciones; compañeros Diputados, nuestro Estado atraviesa momentos difíciles en lo económico, en temas de seguridad pública, el desempleo y la pobreza, y claro es que son temas que como Legisladores y zacatecanos nos deben de interesar y ser parte de nuestra agenda de trabajo diario; debemos trabajar en cambiar la percepción que la ciudadanía tiene de sus Representantes Populares; cierto es, que no debemos de estar alejados de los ciudadanos y que los retos y desafíos demandan de este Poder Legislativo unión y una sola visión para hacer frente a las exigencias de las tareas legislativas; por eso, debo de decirles que estoy aquí por el gusto de trabajar por esta tierra en la que tengo mis raíces, donde he desarrollado amistades y me he formado profesionalmente y políticamente; y principalmente, por el gusto de representar a mi gente que es de carácter y opiniones firmes y de buen corazón, con temple y voluntad de trabajo, sin ofensas hacia nadie; amigas y amigos, la política es para eso, para hacer amigos y que la astucia no se confunda con los prejuicios de otros; por ello, yo los invito a continuar trabajando desde esta tribuna, la tribuna más alta del Estado y que no se diga que nuestro tiempo y esfuerzo se ha gastado inútilmente; el jueves como lo comentaban yo fui parte de unas ofensas que me gustaría, por favor; Diputada Ana Luisa, Diputada Priscila, pusieran parte de un audio... AUDIO... (inaudible)...ok, gracias, Diputada Priscila; ¿ese es el nivel de debate que quieren, que quieren que los zacatecanos vean?, porque yo no; y yo nunca les he faltado el respeto a ninguno de ustedes, y si se los he hecho les pido que me lo digan; para mí con la familia no se deben de meter, la familia es aparte de lo que pase aquí; aquí podemos decirnos y hacernos lo que queramos pero la familia por qué, además, Diputada Refugio, Usted solo ha recibido atenciones de parte de mi padre, y si Usted tiene algún problema con él, aquí está por González Ortega, puede ir a visitarlo; y la próxima vez que me quiera criticar, critique a Susana Barragán no a Roy Barragán, eso sí le pido; y Usted habla de solidaridad, de respeto entre todos; pues le pido que Usted empiece; porque yo no he recibido una disculpa suya; entonces, también he visto que atacó a los medios de comunicación...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Tu camioneta, Diputada, tu camioneta, que te la pagó el PRI.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.-...también debería de pedirles una disculpa a ellos. Es cuanto, Presidenta... Ah sí, si usted tiene las pruebas

donde mis cosas me las paga el PRI, o me las paga cualquier otra persona, pues demuéstrelas públicamente, con todo el respeto las puede demostrar; yo no tengo problema en que eso salga a la luz; pero sí le pido que critique a Susana Barragán y al pasado de Susana Barragán, no al de Le Roy Barragán, tiene su teléfono y le puede hablar...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Para hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Benítez  
Sánchez.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo.

Fernanda. LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Benítez Sánchez Priscila,  
para hechos... Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera, Miranda  
Herrera.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ¿Ya me registró, Diputada  
Presidenta? Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tengo registrados al Diputado  
Xerardo...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.-...Diputada Ana Luisa, Diputado  
Ernesto, Diputada Priscila, Diputada Fernanda: ¿y Diputada?...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Ávalos?; cedemos el uso de la  
voz, al Diputado Xerardo, hasta por tres minutos, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada  
Presidenta; con el permiso de la oradora en tribuna.



LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Me voy a poner un poquito sentimental; te conozco desde hace 10 años aproximadamente; y desde que te conozco, siempre te has destacado porque lo que quieres, lo consigues con tus propios méritos, y con esa visión de tu propia vida que has tenido de salir adelante; yo por eso, hoy solamente me debo de sumar a este llamado y a este punto que tocas, porque lo haces bien y dices debate, consenso; y que quienes nos eligieron vean en nosotros la posibilidad de que los representemos con altura de miras y viendo hacia adelante; hoy, no solamente te reconozco que seas la Presidenta de este Congreso por méritos propios, y porque en la práctica y en la praxis legislativa a nivel mundial, hay 2 maneras para acceder a ello: quienes hablan en los Parlamentos del mundo, pues es para la persona que más tiempo tiene, o más veces lleva en el mismo; o bien, para quien en ejercicio de la democracia y de las mayorías logre mayor consenso entre los habitantes de su Distrito, cosa que es tu caso Diputada; yo coincido que el tema personal de todas y de todos quienes estamos aquí debe quedar fuera de estas puertas, que lo que venga en el tema legislativo se tiene que debatir, y si se suben los ánimos y se sube el encono es pues totalmente válido, porque insisto; hay 2 visiones de Estado muy marcadas en esta Legislatura, pero de ninguna manera podemos permitir que alguien trate de denostarnos con la figura por ser hija de, amiga de, novia de, lo que sea; porque eso es precisamente lo que la lucha de las mujeres han venido consignando a lo largo del tiempo, que no valen por quienes son derivado de alguien; yo lo escuchaba, lo he escuchado en muchas partes, de que respeto a las mujeres porque tengo mamá, porque tengo hijo, no; respeto a las mujeres porque son individuos y porque son personas igual que yo; y si yo como hombre exijo paridad es porque le tengo que dar el debido respeto, y hoy la Diputada que está en tribuna, Susana Barragán salió a caminar su Distrito, salió a recorrerlo, pese a lo que decían muchos que por su edad, se la iba a comer el monstruo de Villanueva; y fue la que más votos sacó, la más votada...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...la Diputada con mayor diferencia entre el primero y el segundo lugar; ya quisiéramos muchos de los que nos dedicamos a la política sacar la votación que Susana Barragán sacó; pero si todavía a eso le sumamos, a eso le sumamos porque si vamos a calificativos, de que es hija de un gran hombre, de un gran político, de una persona que ha demostrado en todos los cargos, también te debes de sentir muy orgullosa de eso; efectivamente, vales por que quien eres, por ser Susana Barragán, pero también te debes de sentir orgullosa de la familia de la que vienes, de ese hombre que está siempre a tu lado y que ha estado en los momentos complicados de tu vida; y que hoy, estoy seguro pasará a la historia por ser uno de los mejores Secretarios de Turismo, como ha pasado a la historia por ser un buen Diputado, un buen Secretario de Administración, un buen Secretario del Campo, independientemente de

los partidos políticos, habemos políticos de causa, hay políticos que son de Partido; pero yo creo que si queremos que haya consenso, sí debemos dejar de lado las denostaciones personales, y no solamente en este caso que nos ocupa, sino en las posturas venideras...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...concluyo, el tema de tratar de venir a denostar a una Legisladora, o a un Legislador por el tema personal, o por lo que hizo o dejó de hacer su familia, o por las situaciones que gusten y manden, no tienen lugar ni cavidad en esta Legislatura; nuevamente, felicítate Diputada, orgullo de ser tu compañero, pero más orgulloso de ser tu amigo. Es cuanto.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Xerardo; le damos el uso de la voz, a la Diputada Ana Luisa, hasta por tres minutos, por favor.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Indudablemente, me sumo a tu llamado, Diputada amiga; efectivamente, estamos hoy por hoy en una Legislatura de la paridad de la Equidad de Género; y me da vergüenza y es lamentable que entre mujeres tengamos que atacarnos en ese sentido; meterse en un tema personal o familiar, con nuestros propios compañeros y compañeras pues es denigrar nuestro mismo mi trabajo, yo vine aquí a trabajar, a legislar, a representar a las y los zacatecanos; y en efecto, aunque venimos de corrientes políticas diferentes, de liderazgos incluso, diferentes, tú lo mencionas bien y dices: que también la política y el estar aquí sirve para hacer amigos; yo acabo de conocer a mis compañeras y mis compañeros ahora que entramos; y se genera cariño, se genera amistad, eso es verdad; pero también se generan las condiciones para debatir, para trabajar; y a mí me duele mucho que los ataques se hagan de forma no solo personal, sino familiar; yo creo que la familia es sagrada, con la familia no te debes de meter, aquí

podemos debatir unos contra otros en opinión de desarrollar trabajo legislativo, pero no de denostar nuestro pasado; incluso, porque todos aquí tenemos un pasado de trabajo, de esfuerzo y que hoy por hoy por eso estamos aquí; pero no porque seas hija de un político, o seas familiar, o seas tía, o sobrina de un político, pues vengan a venir aquí en tribuna a faltarte al respeto; yo quiero Diputada Susy reconocer tu valor de estar ahorita ahí, de defender lo que hoy por hoy estás defendiendo; y decirte que conmigo tienes una amiga, una aliada, una compañera y que estoy muy orgullosa de tu trabajo; en efecto, fuiste la Diputada más votada; y eso, es un orgullo para nosotras las mujeres, para las mujeres jóvenes porque el futuro, sí, son los jóvenes; y tú tienes un gran futuro político, tienes uno de los mejores liderazgos y está en tu casa; entonces, siéntete tu orgullosa de tu trabajo, siéntete orgullosa de tu familia y tienes nuestro apoyo, Diputada; felicidades...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; le damos el uso de la voz, al Diputado Ernesto, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias. Diputada Presidenta, cuando Usted fue propuesta como Presidenta de la Mesa, la verdad es que nos volcamos todos en apoyo, no solamente porque Usted fuera la Diputada que más votos había conseguido en la jornada electoral, sino porque es Usted una mujer joven, preparada, profesionista que tiene atributos esenciales en la conducción de este Congreso; es Usted mesurada, es Usted conciliadora, es Usted respetuosa; la verdad es que con el mensaje que ha emitido el día de hoy en defensa pues, de su honor; a mí me parece que no solamente enaltece el discurso político, sino que además nos hace sentir muy orgullosos de que Usted sea la Presidenta de este Congreso; y que con esa medida, conteste también a las agresiones; yo espero que haya una disculpa, que se reconozcan los errores y que a partir de este ejercicio todos podamos construir un debate en el cual dejemos a un lado, las agresiones personales y nos concentremos en el futuro de Zacatecas. Es cuanto, muchas gracias.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A continuación, la Diputada Priscila; igual, por tres minutos, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Pues, qué decir compañera y amiga Diputada Susana Barragán, la verdad es que si alguien fue testigo en tu caminar por tu Distrito fue una servidora; me tocó verte caminar, escuchar tu discurso; y la verdad es que tienen toda la razón, era una de las candidaturas que se tenían como un foco rojo; más sin embargo, le diste la vuelta con tu trabajo, con tu juventud, con tu chispa y con tu esfuerzo; y efectivamente, es reprochable la manera en que se actuó y yo que quiero hacer mención de lo que hace un momento decía una de las compañeras; yo creo que para ser oposición, hay que saber hacerlo, porque nosotros también hemos sido oposición en su momento; a mí personalmente me tocó venir a tomar este Congreso y jamás ofendí a ningún Diputado, pasaron al frente de nosotros y jamás ofendimos a ningún Diputado; yo creo que en ese sentido, pues yo creo que también hay que saber ser oposición; nosotros también lo hemos sido, hemos pasado por ese camino; yo entiendo que hay líneas políticas, hay cuotas, hay personas que duramos más de 10 años para llegar a ocupar una curul; hay gente que son cuotas, que son pagos políticos; hay otras que han llegado emanados del esfuerzo, independientemente de que como haya sido hayas llegado a este momento; hay Diputados que hoy se reeligieron y que hoy nuevamente se les dé la oportunidad de estar aquí; se habla de ofensas, se habla de que hay señalamientos personales, y se les olvida que esa tribuna también fue usada para hacer graves señalamientos hacia nuestro Gobernador, que por su vestimenta, que por cómo hablaba, que porque cómo caminaba, que cómo se dirigía; y hasta también yo lo dije aquí, pues yo creo los ha de asesorar el mismo, porque pues por muy fea facha en ese sentido; entonces, no nos equivoquemos compañeros; yo creo que esa tribuna también se ha usado para defender a nuestro propio Gobernador; un Gobernador que yo creo se ha dirigido con mucho respeto hacia este Congreso, sí; se habla de respeto, que se les ponen apodos, que se los dicen, que se les critica, es porque ellos perdieron ese respeto; yo a esa persona no la respeto, el día que le falte el respeto al Gobernador, sí; y lo llamó de todos los adjetivos que le llamó en tribuna para mí perdió el respeto, porque yo creo que el Gobernador jamás se ha expresado mal de esa Diputada, a pesar de que nosotros no tenemos que meternos si viene mal vestida, o cómo sea su aspecto que no es el mejor, sí; jamás nos hemos metido con eso; pero yo en ese sentido voy a defender siempre al Gobernador, siempre; porque tampoco se vale, el hecho que también se use, pues ya está muy trillado, que si son Alonsistas, sí lo he dicho, y a mí no me da vergüenza; a mí no me da vergüenza; y lo he dicho abiertamente: ahí me enseñaron las mañas; ahí me enseñaron a operar; ahí me enseñaron cómo se negocian los programas sociales; y lo he dicho: a mí no me da vergüenza, fue mi escuela por ahí pase 5 años donde me estuvieron enseñando y donde se construyó la estructura más fuerte política del Gobierno; ahí estuve yo, como Directora y yo recibí indicaciones; y a mí me enseñaron hacer las cosas a la manera de ellos; y por eso, yo tomé mi decisión de irme, sí; pero yo no ando negociando a las espaldas, yo renuncié, renuncié a un proyecto para sumarme a otro, porque es triste luego darte cuenta, cómo aquí usan la tribuna para tirarle al Gobernador, para criticarlo cómo habla, cómo se viste; y luego, lo están buscando para negociar el voto para el presupuesto; esa sí es doble moral, eso sí es de dar vergüenza, que varios Diputados; pero exclusivamente esa Diputada anda buscando al Gobernador tenemos pruebas, de estar buscando al Gobernador negociando el voto: ¿de qué se trata, compañeros?, por eso, no es una burla, es el hecho cómo lo dicen y lo han externado; efectivamente, se ha pedido el respeto, sí; se ha usado esta tribuna para...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...solamente estar agrediendo; y concluyo diciendo: las ofensas que se le hicieron a la Diputada Susana Barragán son reprobables; como yo lo he dicho, que se exhiba la factura Diputada, donde te compró el PRI la camioneta, o el viaje a Europa; que te lo comprueben, porque es muy fácil decir y señalar, sí; entonces, es reproable que entre mujeres exista esta clase, y mientras no haya respeto al Gobernador y sigan las faltas de respeto para mí esa Diputada no merece el más mínimo respeto de mi parte. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Benítez. Le damos el uso de la voz, a la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias; pues primero reconocer el nivel de debate que demuestras hoy Susy, con tu posicionamiento ante la falta de respeto que sufriste el día jueves; el día de hoy también tuvimos posicionamientos de Diputadas que formaron parte de lo que ocurrió el día jueves; sin duda, la ruptura de puntos de vista y el enfrentamiento en el debate siempre va a existir; yo ayer lo comentaba: en el pasado existieron mayorías; el día de hoy existen mayorías y las vamos a ejercer, les guste o no; porque en el pasado y así siempre se ha manejado la democracia a base de mayorías, quiero leerles un término que espero que quede muy claro, que es sororidad, sororidad entre mujeres especialmente ante situaciones de discriminación sexual y actitudes, comportamientos machistas; y aquí quiero dejar en claro que los comportamientos machistas no solo son de hombres hacia mujeres; ya lo mencionaba bien, nuestro compañero Xerardo; también sufrimos maltrato de mujeres hacia mujeres; y para mí sí fue muy lastimoso que usara esta tribuna; de tal manera, que aparte de abanderarse de un movimiento como son los maestros, para fines políticos; y que después de violar esta tribuna, después de exhortar siete veces al Secretario de Finanzas a que viniera a comparecer y teniéndole aquí, faltaran el respeto no solo a la compañera Susy, sino a todos los Diputados que estábamos aquí escuchando y externando las preguntas del presupuesto hacia el Secretario de Finanzas; para mí fue muy lamentable, ver el nivel de debate que tenemos en esta Legislatura; ya lo mencionaron bien algunas Diputadas; se rompió totalmente el respeto, no hay unidad en esta Legislatura, pero no fuimos nosotros quien lo rompimos, porque siempre va a haber puntos de vista diferentes, pero en el debate aquí en la tribuna de manera respetuosa; no dirigiéndose hacia una compañera en la manera que se hizo. Susy y yo tenemos una situación similar, y yo te lo digo, y lo he dicho en medios de comunicación; yo jamás me voy a quitar el apellido; yo me siento muy orgullosa de dónde vengo, y de lo que hemos construido; y así mismo mi Susy, siéntete orgullosa de quien eres, de quien te representa y que nada ni nadie aquí venga a faltarte al respeto, ni exhibir algo que ni siquiera es cierto. Es cuanto.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Fernanda. Damos el uso de la voz, gracias; damos el uso de la voz, a la Diputada Ávalos, hasta por tres minutos, por favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias. Bueno, pues en la mañana yo le dije: “yo creo que mi humildad, es más grande que mi orgullo”; le ofrecí una disculpa, si quiere que lo haga de manera directa, le ofrezco una disculpa, Diputada Susana; pero tenemos que ser congruentes con lo que pedimos; otra vez vuelvo a recalcar, hay una versión estenográfica de la Sesión del día de hoy. y no es la primera vez; yo no tengo la culpa que en ocasiones nuestro concepto de imagen institucional, pues se limite a una vestimenta; más sin embargo, a mí me han agredido porque cómo vengo vestida; ustedes piden sororidad para una compañera; pero yo les pregunto: ¿ustedes cuándo han sido sorderos con nosotros?, la sororidad es un estilo de vida, y tenemos que practicarla en todo lo que hacemos; exigimos respeto a las mujeres, pero apelamos una reducción de presupuesto para la igualdad; exigimos respeto a las mujeres; más sin embargo, seguimos señalando la palabra que antecede con todo respeto, verdad; con todo respeto, pero Usted se viste de Villa Hidalgo con mucho orgullo; pero por favor; o sea, tenemos que tener coherencia, entre nuestros dichos y nuestros hechos; y yo asumo mi responsabilidad, y lo hice con mucha humildad desde en la mañana; pero también yo les quiero pedir que todas esas pruebas que tienen de corrupción, pues las saquen a última hora; entonces, es válido que a nosotros se nos insulte llamándonos PRIAN; aquí se debe de aceptar también y es algo que yo no puedo evitar, hay muchos personajes de la vida pública, de la vida política que están aquí, pues que vienen del PRI; y entonces, no podemos hacer caso omiso, lo que sucedió aquí fue una provocación y fue una respuesta; entonces, el día que asumamos nuestra responsabilidad y nuestra postura con coherencia, ese día yo la maestra Cuquita voy a aceptar un discurso que hable de sororidad, pero mientras la sororidad sea aplicada para unos cuantos, o para unas cuantas; pues entonces, estamos diciendo un discurso falaz y un discurso totalmente alejado de la realidad; yo hubiera querido que en los eventos pasados en Juchipila, se hubieran indignado de la misma manera cuando el Gobernador, le dio una nalgada a la candidata a presidenta; yo hubiera querido que ustedes se indignaran de la misma manera cuando Marco Flores nos llamó “pinches viejas”, eso es ser coherente; eso es que nuestro discurso tenga validez; pero mientras no haya coherencia; disculpen, compañeras, pero yo asumo mi parte y la asuma con la compañera, porque a ninguna de las demás; yo les he dicho algo, o las he ofendido; yo asumo mi parte con la compañera, pero por favor yo también les pido respeto para mis compañeras y coherencia entre nuestros dichos y nuestros hechos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Por favor, para concluir, Diputada Susana.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido una disculpa, Diputada; no terminó...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Ok.

LA DIP. PRESIDENTA.-...la Diputada; gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, pues yo creo que como lo dijo ya la Diputada Fer, voy a volver a leer nuevamente el tema sororidad. Trata de la solidaridad entre mujeres; es decir, de la capacidad de brindarnos apoyo mutuamente a pesar de las diferencias que pueden existir entre nosotras; empatía y pacto entre mujeres; alguna vez han escuchado que entre mujeres nos podemos despedazar, pero que nunca nos haremos daño; esto, es una creencia que como sociedad tenemos muy arraigada; creemos que como mujeres es normal competir para conseguir la atención; por ejemplo, de un hombre; que las mujeres son el peor enemigo de una mujer, todo esto debemos hacerlo y debemos cumplirlo; no debemos dejarlo que sea totalmente falso; y debemos terminar con esas ideas, porque podemos hacer las cosas juntas; algunos puntos que quiero recalcar para entender la sororidad: 1.- No buscamos, o no hagamos competencia entre nosotras; al contrario, debemos buscar y crear lazos de apoyo e igualdad. 2.- Es una alianza que permite que las mujeres por un bien común; por ejemplo, buscar la Equidad de Género; 3.- Busca el empoderamiento femenino a través de redes de apoyo, con base en esto; yo quiero decirles que hoy somos una Legislatura de 15 y 15 mujeres, sí; si bien es cierto, hemos llegado si en algún momento actuamos, y se lo acabo de comentar en los pasillos a una de las Diputadas; cuando actuamos con el enojo, hablamos solamente con el hígado y nunca pensamos con la cabeza; yo lo estudié en medicina; y por eso, yo les pido hoy nunca de firma, o abrir un debate cuando estemos enojados, las palabras duelen más que un golpe; por eso, hoy yo creo y vuelvo a hacer y ofrezco nuevamente una disculpa; yo creo que nosotras tenemos que ser más que amigas, tenemos que buscar la convicción como mujeres en esta

Legislatura, porque tenemos que hacer una Legislatura donde la LXIV nos veamos destacados; si bien es cierto, como se los repito, en la CRICP nuevamente cómo ya bien saben hice el ofrecimiento en algún abatí una disculpa hacia la Diputada por algunos temas que ya todo mundo y luego, salieron en las redes; pero yo creo que aquí lo más importante que nos debe de tener contentas, es que somos mujeres y que vamos a seguir agrupadas; nuevamente insisto, no hablemos cuando estemos enojadas; se los pido ya como amiga, como compañera, como Diputada somos unas mujeres, somos unas damas; y por eso, tenemos y vamos a respetarnos; para todas mi respeto, mi admiración; pero sobre todo, que crean que vamos a contar en esta Legislatura por un debate de altura; que creo que todas somos conscientes y sabemos analizar la situación; esto es política y no debemos de tomarlo personal. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, por sus opiniones; para concluir, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputada Presidenta; muchas gracias a todos y a todas por sus comentarios; efectivamente, Fer tienes razón, estamos en una situación muy similar y lo digo; me imagino que ahorita lo está viendo también en vivo mi papá Roy, nunca me va a dar vergüenza; al contrario, es un gran hombre y un gran político y la historia lo ha dicho; y bueno, espero que esta sea la última vez que tomemos asuntos generales para un tema de violencia hacia la mujer; entonces, gracias, creo que a todas nos quedó claro; efectivamente, como lo dices Diputada Karla, somos 15 mujeres, hay que respetarnos, hay que apoyarnos y que no se vuelva a repetir; de mí parte, jamás, jamás tendrán una falta de respeto hacia ninguno de ustedes. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Ahora continuamos con el Diputado Enrique Laviada, con el tema: “Equilibrio”.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.



EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Estimadas Diputadas, estimados Diputados, estamos en la víspera de aprobar el presupuesto para nuestro Estado, creo que es un momento crucial, quiero decirles que a pesar de las señales autoritarias recibidas, pienso, aún hay tiempo para que logremos acuerdos incluyentes, al menos eso espero; por principio de cuentas, debemos tener presente que lo que estamos revisando y discutiendo es una propuesta, no un mandato o una instrucción del Titular del Ejecutivo, es una propuesta; por ley ese Poder, el Ejecutivo, solo está facultado en esta materia para proponer, no para decidir, es el Poder Legislativo el único facultado para determinar las características, fuente y destino del presupuesto; debo decirles que sentimos un ambiente de imposición, debo decírselos, bajo el lema actual de no modificar ni en una coma lo dispuesto desde Palacio de Gobierno; el resultado de nuestra discusión nos dará luz respecto de lo que estoy diciendo, si en efecto, no se le cambia una sola coma al presupuesto, estaremos ante una visión autoritaria de ese presupuesto; si en cambio ha lugar a justes, a modificaciones, a inclusión de criterios, creo que veremos un resultado positivo en términos de inclusión, eso es lo que yo supongo, es lo que quiero suponer, que podemos llegar a este buen puerto; ese ánimo autoritario del gobierno de no cambiarle una sola coma al presupuesto, solo puede conducir a su mayor descrédito ante la sociedad; apenas a tres meses de su llegada al Poder, David Monreal compite por alcanzar los últimos lugares de aprobación en todas las mediciones posibles, esto no debe ser, a nadie nos debe tener contentos, a mí no me tiene contento, hasta ahora lo único que han logrado es hacer del pretexto una narrativa tan redundante, tanto inútil de su propia incapacidad; aquí en el Congreso, mediante una escuálida mayoría de dos o tres votos, fíjense bien, son dos o tres votos la diferencia, se han impuesto una y otra vez sin comprender que el mayoreíto nunca podrá suplir a los acuerdos de calidad, hasta ahora se han impuesto así, a la pluralidad, a la diversidad, a la razón con el peso del dogma ciego y la obediencia; el presupuesto que nos propone el Ejecutivo es un auténtico compendio de incongruencia, fábula populista y desorden administrativo, sé que ustedes lo ven de otra forma, lo importante es que debatamos, todo esto debidamente oculto bajo el manto de una pretendida austeridad que termina por caer más temprano que pronto; veamos, austeridad significa evitar lo superfluo, y en materia presupuestal, se entiende por superfluo todo aquello que no es necesario o imprescindible, al recortar los recursos para organismos autónomos el Ejecutivo demuestra que los derechos humanos son superfluos, la transparencia es superflua, la democracia electoral es superflua; al limitar los recursos en materia de salud y educación, el Ejecutivo nos dice que le resultan superfluos; al recortar los recursos que deberían destinarse a la Fiscalía y al Tribunal de Justicia, desprecian la prevención del delito y el combate a la impunidad, en el peor momento de la inseguridad pública, según el Ejecutivo estos son gastos superfluos; al recortar los recursos para las mujeres, para la equidad de género y su transversalidad, el Ejecutivo, como lo plantearon aquí la Red de Mujeres, el Ejecutivo no nos sorprende al considerarlos un gasto superfluo; al recortar el presupuesto del Congreso, se deja ver además...al Congreso, al Congreso, al recortar el presupuesto del Congreso se deja ver además la intención de aplastarlo, denostarlo, agraviarlo con la insana tentación de gobernar sin límites ni contrapesos, así se nota que el equilibrio entre los Poderes es para el Ejecutivo algo superfluo; al limitar los apoyos a la agricultura, la ampliación a los recursos como se planteó hoy por el parlamento campesino, el Ejecutivo exhibe que eso le resulta superfluo; no obstante, les decía al principio, que aún es tiempo de recapacitar acerca de lo que en días pasados Porfirio Muñoz Ledo llamó: “Neurosis del poder”, al referirse a la llamada 4T con un agudo sentido crítico, al grado de predecir su posible desgajamiento, no, no lo descarten, ese autoritarismo puede conducir a su posible desgajamiento; las mayorías

parlamentarias y las carretadas de votos, por más grandes que sean, amigas Diputadas y amigos Diputados, se pueden echar por la ventana, sobran los ejemplos de semejante despropósito; quizás Zacatecas pase a ser uno de esos ejemplos en la lista, no se sientan tan seguros de esa mayoría ni de esa carretada de votos, por eso les digo, que aún es tiempo de escuchar, de mandar obedeciendo, de aceptar sin conceder por la vía del diálogo, o de conceder para coincidir, lo que en política siempre tiene un soberano y supremo valor, sería lamentable, lo digo desde ahora para que quede constancia, sería lamentable que usando esa escuálida mayoría se rechazara hacer cambio alguno al Presupuesto, se rechazara ajustar criterios, se rechazara atender demandas sociales; sería lamentable que se rechazaran una y otra vez los argumentos y las reservas en otro espectáculo grotesco de esa neurosis del poder, como lo vimos en la Cámara Federal de Diputados; igual, se los dijimos aquí en la tribuna, las van a votar en contra una detrás de otra, casi dos mil reservas rechazadas, una detrás de otra para no cambiarle una sola coma al presupuesto; lo van a repetir aquí, ojalá no sea así, ojalá y haya espacio para el diálogo, para el debate, para el razonamiento, para la reconsideración de las cosas y le podamos cambiar aquí entre nosotros, entre nosotros con acuerdos razonables, algo a ese presupuesto, algo, aunque sea mínimo, para que ustedes no se queden con la idea de que es un presupuesto perfecto, porque no lo es; nosotros estamos dispuestos a reconocer todos y cada uno de los avances que ese presupuesto contiene y que desde ahora les digo, reconocemos como válidos y pertinentes; y la pregunta es desde hoy, porque nos falta poco tiempo para resolver, si ustedes están dispuestos a hacer al menos algunos cambios a ese presupuesto...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- No...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Perdón, no escuché...

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- No era para usted....

LA DIP. PRESIDENTA.- Respeto, compañeros, por favor....

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-... Se hablaba no, en el punto anterior, ah. Sí, es que me pareció que en el punto anterior se hablaba de eso, ¿no?, bueno, ahí va de nuevo, porque estaban distraídos y distraídas; lo que estamos por ver, es si aquí prevalece el criterio de no cambiarle una sola coma al presupuesto por órdenes de Palacio de Gobierno, o si existen las condiciones para hacer cambios pertinentes a ese presupuesto; por eso les digo, que a pesar de todo, creo que aún es tiempo de recapacitar, aún es tiempo de escuchar, y sobre todo, aún es tiempo de actuar con sensibilidad y con responsabilidad...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...Aún es tiempo, el jueves próximo puede ser que sea demasiado tarde...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos....

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Basurto.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Igual, Karla Valdéz.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos,  
Delgadillo Ruvalcaba.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- El Cepillo, para hechos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Perfecto, se cierra el registro; y tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañero Laviada, es completamente triste lo del abandono ideológico que tiene, de ser usted promotor de nuestro movimiento, pasó usted a ser un férreo opositor del cambio en Zacatecas; bastaron unas

cuantas reuniones con Claudia Anaya a media campaña, para que usted abandonara el movimiento que lo llevó en la comodidad de una plurinominal al cargo que hoy ostenta; tuvo que ser así, porque el pueblo jamás le dio la oportunidad de ocupar ese cargo vía los votos de los ciudadanos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Al tema, amigo, al tema....

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ...Este extravío ideológico, es además patente en las francas incorrecciones que comete usted al hablar del presupuesto; habla usted de una reducción en salud ¿de qué presupuesto está hablando?, Diputado, ¿cuál presupuesto leyó usted?, habla usted de una reducción en educación, ¿de qué presupuesto habla, Diputado?, le informo, que además hay un aumento en el campo; le informo también que hay un aumento en obra pública, le informo además que viene un programa para apoyar a las personas con discapacidad; métanse en el presupuesto, entérense del presupuesto, leer antes de subir a tribuna es importantísimo; para elevar el nivel del debate político y para acabar con ese extravío ideológico que lo tiene hoy doblegado; es usted amarillo o naranja, antes se decía moreno, ¿qué defiende, Diputado?, ¿cuál es su causa?, habla de las formas, ¿y del fondo?, ¿cuáles son sus banderas?, ¿cuáles son?, ¿por qué lucha en este Congreso?, ¿A qué vino?, ¿a traicionar?, no, Diputado, ¿por qué va a luchar?, ¿cuál es su causa en concreto?, ¿qué está pidiendo al presupuesto en concreto?, que no se le mueva una coma, ¿cuál es la petición?, ¿a dónde quiere más recurso?, ¿vino usted aquí a defender los excesos que se han cometido en este Poder Legislativo?, eso quiere, a defender los excesos que se han cometido en el Judicial, a defender los privilegios de una Fiscalía que no daba ningún resultado a Zacatecas, esas son sus causas, esas son sus banderas, Diputado, que Dios lo perdone, porque la historia será muy severa con usted, y se escribirá que en Zacatecas el jefe de la mafia era Don Botarga; es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Lupe.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputada, tuvo usted todo un punto anterior, ¿no va a reconvenir al Diputado?...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Ofrezco una disculpa de antemano...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No, no de antemano....

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Lupe....

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Compañero, yo creo que usted está pidiendo demasiado, la verdad es que vimos cómo en el Presupuesto de Egresos de la Federación las más de dos mil reservas, fíjense nada más, que subieron incluso Diputados de ellos, de MORENA, del PT, del Verde; y no le extrañe, fíjese bien, no le extrañe que el próximo jueves, cuando se pretenda aprobar el presupuesto del Estado, suban también con reservas igual que ellos, nada más para lavarse la cara frente a las demandas legítimas de algunos sectores importantes que hoy reclaman mayor presupuesto; le diría que pudiera incluso apostar con usted, pero luego me van a tachar de vulgar, me van a tachar de bohemio, de muchos temas, de andar apostando en otros lugares, pero le puedo apostar, Diputado, a que no van a aprobar una sola reserva que suban ellos o que subamos nosotros, viene la réplica igualita, igualita como pasó en la Federación, luego que ya baje ahí de tribuna nos ponemos de acuerdo y vemos qué apostamos. Sale.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Gaby.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado, también coincido con mi compañero Diputado, yo creo que es demasiado pedir para esta legislatura, la realidad es que solo se aprendieron eso, que va un aumento a los programas con discapacidad, que qué bueno, que va un aumento al campo, que qué bueno, ¿qué más dijo el compañero Ernesto?, porque se lo aprendió, lo dijo hasta tres veces hoy en el día, y eso me queda claro, sí, es lo mejor del presupuesto, lo mejor del presupuesto es que sin duda sube el campo, sube el desarrollo social, qué bueno para la gente, sube la obra pública, fue el otro tema que también dijo, que se lo aprendió, que se lo aprendió también; subió lo de la obra pública, que qué bueno, pero adivinen qué, van a aprobar dos mil millones virtuales, y si no llegaran esos dos

mil millones virtuales, adiós SEDESOL y adiós Obras Públicas, porque por lo menos espero que si no llegan, realmente garanticen la nómina de todos los servidores públicos del Estado de Zacatecas; porque hoy el presupuesto que mis compañeros tendrán a bien aprobar sin cambiar una coma el día jueves, viene sin garantizar la nómina de los servidores públicos que hoy laboran en todos los entes públicos del Estado, en ninguno viene; qué más les podré decir, digo, a mí hasta me da un poco de inercia y frustración, porque aún aunque me ponga a explicar no me van a entender; entonces, yo le voy a decir, que no compañero, no van a mover ni una coma, el Paquete Económico es un atentado contra los Poderes del Estado; mi compañero Manolo subía hace ratito la teoría de Montesquieu, toda la parte de la división de Poderes, la teoría del estado, que somos, desde la primaria nos enseñan: un Poder Legislativo, un Poder Judicial, un Poder Ejecutivo, órganos autónomos, pero que hoy, 17 Diputados no saben lo que significa la división de Poderes; es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Karla, les pido por favor respeto y orden para llevar a cabo la sesión.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la Diputada Presidenta. En el Congreso Federal tenemos que la oposición con PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano cuenta con el 48%; y después, 52% con MORENA, con Verde, con el PT y creo que nada más, si me falta uno me ayudan. Aquí en el Congreso del Estado tenemos el 56% con los aliados de MORENA, Verde, Nueva Alianza, PES, ¿quién me faltó?, creo, ¿verdad?, PT, ok, y 43%; entonces, habla de que no existe un derecho legítimo, las democracias están, yo apelo a que el pueblo no lo tiene todo una cargada, y por eso existe el bloque opositor, yo creo que debemos señalarle a que no toda la gente está con el régimen MORENA, pero que tampoco está contenta con el régimen, que a lo mejor como opositora lo encabezo; por eso, hoy creo que las siglas cambiaron a MORENA, el subsecretario de Finanzas, él se veía con mucho ánimo, pero yo si coincido con la plática de la Diputada Gaby, porque sí lo dijo, confiamos en la palabra del Presidente de la República, porque efectivamente, estamos en una gran análisis y discusión de un presupuesto virtual, sí es verdad, sí tenemos que decirle eso a la gente, sí lo dijo el subsecretario, por supuesto que lo dijo; a mí me da más tristeza porque a salud no le fue muy bien, yo quiero decirlo, le dieron 14 millones, ante una pandemia que vamos a enfrentar; por eso, el Diputado, probablemente se refiera a que viene a la baja, porque al final sí viene a la baja, vamos a tener que usar las bolsas que vienen en Finanzas para regresarle a salud y dar bonos a los héroes nacionales, que espero sí nos ayuden, pero también a contratar más médicos, yo creo que aquí es importante que demos el debate; entiendo la lógica del Gobernador, que él le está apostando a otros temas, que a lo mejor en un refinanciamiento, donde efectivamente, va a ocupar 20 votos y que ahí es donde vamos a valorar cuál es la lógica, si quitarle un poquito a Finanzas o no; es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Silencio, por favor, compañeros, con orden; y gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Armando.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Presidenta. Bien, Diputado Enrique Laviada, si me permite el comentario, yo coincido con usted, no es el presupuesto perfecto, ni lo es suficiente, ni lo va a ser en cualquier Estado de la República por la política rapaz que representó a los gobiernos neoliberales, pero yo creo que sí es el presupuesto para Zacatecas en esa actualidad; yo, nada más quiero hacer un comentario muy breve, se preocupa usted por el tema de la acreditación del Poder Ejecutivo ante el ranking nacional, mejor posicionamiento; entonces, yo creo que estamos en la ruta correcta, el planteamiento que hace de presupuesto el Ejecutivo a este Legislativo, lo vuelvo a insistir, es un presupuesto valiente, se puso de por medio el estar bien posicionado políticamente a nivel nacional, puso de por medio eso; ante la situación de muchas zacatecanas y zacatecanos, priorizó al pueblo antes de la imagen personal, ¿qué hacían los Gobernadores pasados?, voy bajando, hacemos eventos pagados, ¿quién los paga? El pueblo, vamos bajando, apapachamos a los medios de comunicación, a las encuestadoras, vamos arriba, vamos bajando ¿qué hacemos? Apapachamos a los líderes políticos para que tengan una buena opinión de nosotros, vamos bajando, ¿qué hacemos? Endeudamos al Estado de Zacatecas. La verdad yo valoro mucho que se esté priorizando al pueblo de Zacatecas, antes de una imagen personal o estando de por medio incluso la imagen política; yo nada más quiero cerrar con una pregunta, Diputado, y antes de hacerle la pregunta, no concibo y repruebo que se manifieste que no se le quiere mover ni una coma, yo creo que se está escuchando al pueblo, se ha escuchado durante muchos meses, muchos años, hoy se le está pagando, una pregunta ¿cuál sería el presupuesto perfecto o pertinente ante la situación por la cual atraviesa Zacatecas?, y que es una situación actual, generada por muchos gobiernos rapaces; sería cuanto, Diputado Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Creo que el Diputado Laviada intenta ser estadista, lo conocí yo cuando Ricardo Monreal era Gobernador, y era uno de sus, el brazo derecho operativo de la política electoral; nos visitó en Loreto, y a mí me quedó muy marcada la respuesta que nos dio a un tema de un

riesgo electoral, y le dije: “Te voy a demostrar lo contrario”; y entonces, eso me dejó una duda, si realmente era estadista; y luego se lo recordé y lo reconoció, que se equivocaba respecto al comportamiento electoral de Loreto, nos... se construyó el consenso para otorgar el Parlamento Abierto, y tengo yo dos preguntas, ¿el Diputado Laviada es también superfluo? y ¿Parlamento Abierto también se va a convertir en ello?, digo, aprovechando los términos estos que nos da en su participación sobre el tema de lo que no es necesario, de si así se cataloga, yo esperaba mucha actividad en Parlamento Abierto, inclusive allá al estado, le he estado pidiendo a los compañeros que haya también, que vayan con usted, precisamente era para generar una dinámica de movimiento, las masas, la incidencia, y bueno, no veo esa parte; por lo tanto, digo, ¿actor o autor intelectual de algunas cosas que están pasando aquí?, que nos han dividido, que nos han confrontado, y que riesgosamente ponen el tema de la gobernabilidad en un estado de delicado, yo creo que sí sabe de lo que estoy hablando, yo creo que podemos construir grandes cosas; el Diputado Jehú, hace rato nos hacía una reflexión muy interesante, técnico jurídica en la que podemos construir una gran coincidencia sobre una determinación que podamos hacer en el presupuesto, en lo que se va a votar, en lo que se va a discutir; entonces, creo que no nos alcanzó, por qué, porque entramos en septiembre, y porque también allá fue rápido, y no nos alcanzó, pero también puede ser que hay varios sectores en Zacatecas que están confiando en la propuesta que se está haciendo, y tienen esperanzas en esa propuesta; por lo tanto, yo sigo insistiendo en que el papel de nosotros es cuidar que así suceda y centrarnos en grandes esfuerzos para poder incidir, ahora sí con mucho tiempo, en el presupuesto 23; no es que yo esté derrotándome al debate, no, yo he estado incidiendo, he estado buscando, ayer la Red Plural de Mujeres nos dejó muy claro que hay omisiones que en el terreno de lo legal nos pueden recomponer, sí, y sí, y yo hice una serie de recomendaciones y las vamos a escuchar, están pidiendo que en el Partido del Trabajo nos reunamos con la Red Plural, sí, y posiblemente le estén pidiendo a más Partidos que las escuchen y que pudiéramos orientar un acuerdo de los 30, es ahí donde pueden suceder cosas, en los acuerdos de las y los 30, porque lo otro de concesionar, de presionarnos no va a funcionar, lo que puede sorprender es que este Poder haga un ejercicio interesante de los 30, qué posibilidades hay, pocas, es lo malo, lo lamentable es eso, que hay pocas, así siendo reales y objetivos, verdad, y el riesgo este de que el Poder Legislativo vaya a ese concepto que manejó, pero depende de nosotros, de los 30; superado este tema del paquete económico, tenemos grandes retos, y el primero va a ser la agenda legislativa del Poder Legislativo de todas las Fracciones, de las Comisiones, para que le den rumbo a esta LXIV Legislatura en su...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...Y sus sectores; es cuanto,  
Diputada Presidenta.



LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputado Enrique, por favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias. Pues ojalá y lo que dice el Diputado José Luis Figueroa, suceda; el Diputado, nuestro amigo Diputado del PAN apuesta, es muy pesimista, Lupe Correa es muy pesimista y apuesta por lo contrario; yo no me puedo hacer responsable de quien no atiende o no entiende, verdad, lo siento, no me puedo hacer responsable de eso; a ver, dije limitar los recursos en materia de salud y educación, porque a mí me parece que son limitados, yo pensaría en darle más recursos a salud en momentos en los que estamos en una cuarta ola de la pandemia, verdad, yo pensaría darle más a eso que a la oficina del Gobernador para gasto discrecional; tenemos posiciones distintas, usted está por la discrecionalidad, yo estoy por darle más recursos a salud y más recursos a educación, ¿quién es más progresista?, lo veremos luego; asimismo, estoy planteando más cosas, contra lo que usted piensa, yo pienso que hay que fortalecer a la Fiscalía, fortalecer su autonomía, fortalecer su capacidad de acción, es lo que yo pienso, que hay que fortalecerla, no quitarle recursos; yo pienso que hay que fortalecer al Poder Judicial, para que por lo menos cambien sus equipos de cómputo como lo ha clamado el Presidente, Magistrado Presidente, tienen equipos de cómputo de hace 10 años, un archivo, hay que darles recursos, yo soy partidario, espero que estén escuchando lo que digo, soy partidario de fortalecer al Poder Judicial; soy partidario de fortalecer al Poder Legislativo, a nuestro Poder, no para que nadie se robe el dinero, hombre, que sean recursos que sirvan para que hagamos bien nuestro trabajo, para que hagamos bien nuestras Comisiones, porque estoy seguro de que los 30 que estamos aquí, vamos a hacer eso y no vamos a cometer ninguna tropelía, yo confío en ustedes, confío en nosotros porque además confío en la ley, y que si alguien viola la ley, pues será sancionado, pero no por eso voy a quitarle o voy a permitir que se le quiten recursos al Poder Legislativo, por lo que otros a lo mejor hicieron, si es que se demuestra que hicieron algo; donde por cierto, se compromete a la mitad del Gabinete de David Monreal, en el peor de los despropósitos que yo he conocido; yo soy partidario de fortalecer a la Comisión de Derechos Humanos, pero ya sé que tenemos un Presidente que le importa un comino los Derechos Humanos, un Presidente que piensa que los aéreo generadores son ventiladores que afloran el paisaje; pues ya lo sé, que es difícil, no es fácil, un Presidente que piensa que el feminismo, el ecologismo, la política de género son neoliberales; amigo Diputado, así lo declaró, pues sé que es difícil, pero yo tengo una posición distinta, no de ahora, de siempre, estuviera donde estuviera, y ahí gané muchos miles de votos, con esa posición franca, crítica, aún estando ahí, crítica, nunca me callé mis críticas, jamás me callé mis críticas, además las escribí en el Periódico, yo soy partidario de que se fortalezca esa parte de la vida democrática del país y del Estado de Zacatecas; por eso subí a la tribuna, por eso los invité a eso, Diputado José Luis Figueroa, a buscar ese diálogo que nos llevó a hacer cambios en el presupuesto para hacerlo perfectible, a menos de que se considere que no es perfectible, que ya todo está dicho y que no hay que cambiarle nada; ese es el reto, lo vamos a ver el jueves, el jueves vamos a ver si tenía razón el Diputado Correa, o si teníamos razón el Diputado José Luis y el de la voz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados para el próximo 09 del mes y año en curso, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, rogando a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**KARLA DEJANIRA  
VALDÉZ ESPINOZA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA. DEL REFUGIO  
ÁVALOS MÁRQUEZ.**